

# BOLETIN OFICIAL



## DEL ESTADO

Administración y venta de  
ejemplares: Trafalgar, 31.  
MADRID, - Telef. 42484

Ejemplar, 50 cts. Atrasado,  
1 peseta. Suscripción:  
Trimestre, 25 pesetas.

AÑO VIII

SABADO, 27 DE FEBRERO DE 1943

NUM, 58

### SUMARIO

#### JEFATURA DEL ESTADO

LEY de 5 de febrero de 1943 referente a obras de canalización del río Manzanares, a su paso por Madrid, y mejora y urbanización de sus márgenes.—Páginas 1900 a 1903.

#### GOBIERNO DE LA NACION

##### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden de 23 de febrero de 1943 por la que se autoriza al personal de la Fiscalía de la Vivienda para ostentar sobre el uniforme de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. emblema distintivo de su servicio.—Página 1903.

Otra de 26 de febrero de 1943 por la que se prorroga hasta el día 30 de abril próximo el plazo que obliga a los propietarios de las estaciones radioeléctricas abiertas a la correspondencia pública a bordo de los buques españoles a presentar la Memoria, planos y presupuestos de sus instalaciones.—Página 1903.

##### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden de 23 de febrero de 1943 por la que se dispone la modificación que se cita en la distribución de la plantilla actual en las oficinas provinciales.—Páginas 1903 y 1904.

##### MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden de 23 de febrero de 1943 por la que se convalida en sus condecoraciones respectivas de la Orden Civil del Mérito Agrícola a los señores que se relacionan.—Página 1904.

##### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 29 de enero de 1943 por la que se resuelve el Concurso Nacional de Música correspondiente al año 1940.—Página 1904.

Orden de 15 de febrero de 1943 por la que se anuncia a concurso de traslado una cátedra de «Matemáticas», vacante en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus.—Página 1904.

Otra de 20 de febrero de 1943 por la que se aplican las nuevas plantillas del personal del Magisterio Nacional, Primario, aprobadas en Presupuesto (categoría quinta), Maestros.—Páginas 1905 a 1919.

##### ADMINISTRACION CENTRAL

GOBERNACION.—Subsecretaría (Comisión Central de Sanidad Local).—Transcribiendo los acuerdos recaídos en expedientes sometidos a estudio de esta Comisión en sesión celebrada el día 20 del actual.—Página 1920.

Dirección General de Administración Local.—Nombrando, con carácter definitivo, a los señores que se mencionan, Depositarios de fondos provinciales y municipales de las plazas que se indican.—Págs. 1920 y 1921.

JUSTICIA.—Dirección General de Justicia.—Anunciando a concurso de traslación entre Médicos forenses, de categoría de ascenso, las Forensías que se relacionan.—Página 1921.

EDUCACION NACIONAL.—Dirección General de Enseñanza Media.—Dictando instrucciones para el concurso de traslado de una cátedra de «Matemáticas», vacante en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus.—Páginas 1921 y 1922.

Tribunal de oposiciones a plazas de Auxiliares de este Ministerio.—Señalando fecha, hora y local en que han de presentarse ante el Tribunal los aspirantes a dichas plazas para dar comienzo al segundo ejercicio.—Página 1922.

OBRAS PUBLICAS.—Consejo Directivo de Transportes por Carretera.—Anunciando concurso para la provisión de cuatro plazas vacantes de Mecanógrafos existentes en dicho Consejo Directivo.—Página 1922.

ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.—Páginas 759 a 766.

# JEFATURA DEL ESTADO

## LEY DE 5 DE FEBRERO DE 1943 referente a obras de canalización del río Manzanares, a su paso por Madrid, y mejora y urbanización de sus márgenes.

Con fecha trece de septiembre de mil novecientos ocho se convocó, por el entonces Ministerio de Fomento, un concurso para la presentación de proyectos dedicados a canalizar el río Manzanares en su paso por Madrid, imponiendo la condición de que fuera navegable para embarcaciones pequeñas y que abarcara también la urbanización de la zona afectada.

Aunque se presentaron algunos interesantes proyectos, fué declarado desierto el concurso por no reunir, a juicio de las autoridades, las condiciones requeridas, y, con tal motivo, pocos años después se encargó al Servicio técnico hidráulico la redacción de un proyecto que con menos aspiraciones y pequeño presupuesto atendiera solamente al encauzamiento del río manteniendo las divagaciones de su álveo y sin variación de los recursos hidráulicos.

Realizado este proyecto, tanto por la mezquindad del presupuesto que se dispuso al efecto, como por la restricción impuesta al concepto de la obra, es bien cierto que ni ha conseguido hacer una canalización adecuada a la importancia de la capital ni siquiera ha estimulado el desarrollo urbano de tan interesante zona.

Todos los planes formulados para ensanche de Madrid parece que han huído del río, al contrario de lo que ocurre en las demás capitales, y la arteria que podía ser elemento de gran interés, sólo ha sido asiento, en sus márgenes, de pobres casas, desordenadas en su situación y de mísero aspecto.

Es evidente que siendo el río Manzanares muy modesto en su régimen hidráulico, por las naturales condiciones de su escasa cuenca de alimentación, no podemos aspirar a tener una canalización con el suntuoso aspecto de las grandes capitales de Europa, pero es posible administrar sus aguas de modo más aparente, dotar sus márgenes de saneamiento y urbanización adecuada a la importancia de la capital del Estado y fomentar la construcción de un sector de Madrid con bello aspecto y de buenas condiciones de comunicación y salubridad.

A tan importante reforma atiende la presente Ley, recogiendo las inspiraciones formuladas en el anteproyecto, redactado por la Comisión nombrada por el Ministerio de Obras Públicas, que pone de manifiesto las posibilidades que se ofrecen para la expansión de Madrid sin estipendio de origen para el Estado ni el Municipio, si se tiene en cuenta una moderada plus valía creada por consecuencia de la misma obra.

En su virtud,

### D I S P O N G O :

**Artículo primero.**—Las obras de canalización del río Manzanares, a su paso por Madrid, y las de mejora y urbanización de sus márgenes, se ejecutarán a base del anteproyecto y estudio económico redactado últimamente por la Comisión nombrada por el Ministerio de Obras Públicas, bajo la dependencia de un Consejo de Administración, que actuará por delegación del Estado como servicio del expresado Ministerio.

**Artículo segundo.**—El Consejo de Administración se compondrá: de un Delegado del Gobierno, que desempeñará las funciones de Presidente, con derecho a veto suspensivo de los acuerdos del Consejo; un representante de cada uno de los Ministerios de Obras Públicas y de Hacienda; dos del Ayuntamiento de Madrid, uno de la Dirección General de Arquitectura, y otro de la Cámara de la Propiedad de Madrid; nombrados a propuesta de los Organismos que hayan de representar.

Formará parte del Consejo de Administración, con voz y voto, el Ingeniero-Director de las obras y servicios, que será nombrado por el Ministerio de Obras Públicas.

**Artículo tercero.**—El Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares tendrá plena

personalidad jurídica y distinta de la del Estado en el ejercicio de las funciones que por esta Ley se le encargan; disfrutará de autonomía administrativa y económica, sin sujetarse a la Ley de Administración y Contabilidad del Estado, pero estará intervenida su actuación en los aspectos contable y financiero por un Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado; regirá y administrará los diferentes servicios, con facultad de adquirir, poseer, enajenar y permutar toda clase de bienes; podrá celebrar subastas, concursos y destajos para la ejecución de obras, adquirir materiales y establecer instalaciones; gozará de las mismas exenciones tributarias que el Estado en operaciones análogas; y contra sus resoluciones cabrá recurso ante el Ministerio de Obras Públicas.

Las transacciones que excedan de quinientas mil pesetas se someterán a la aprobación del Ministerio, que fijará también los precios límites de adquisiciones y ventas, aprobando los oportunos proyectos de obras.

**Artículo cuarto.**—El Delegado del Gobierno tendrá en cuanto es de la competencia del Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares, la representación del Ministerio de Obras Públicas para organizar y dirigir los servicios.

El personal facultativo y administrativo al servicio del Consejo de Administración será nombrado por dicho Ministerio, quien también fijará las plantillas; pasando el personal procedente de los Cuerpos del Estado y en situación activa a la de supernumerario en activo o excedente forzoso, y siéndole de abono el tiempo de permanencia en esta situación a todos los efectos administrativos, incluso para los de jubilación, retiro y pensiones a familiares.

**Artículo quinto.**—El Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares someterá al Ministerio de Obras Públicas, antes del primero de diciembre de cada año, el presupuesto de ingresos y gastos en los distintos servicios durante el siguiente, en el que figurará como primera partida el remanente de la liquidación del ejercicio en curso, para su aprobación, previo informe de la Intervención General de la Administración del Estado.

El mismo Consejo de Administración remitirá anualmente al Ministerio, dentro del primer trimestre del año siguiente, las cuentas generales justificadas del año anterior, para su aprobación y remisión al Tribunal de Cuentas.

**Artículo sexto.**—Se autoriza al Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares para la expropiación forzosa de los terrenos que comprenderá la zona de proyectada urbanización, definida en los artículos noveno y décimo de esta Ley, haciéndose por la misma la declaración de urgencia para todas las obras que en ella hayan de ejecutarse, a los efectos del procedimiento establecido por la Ley de siete de octubre de mil novecientos treinta y nueve.

**Artículo séptimo.**—Con autorización del Gobierno, acordada en Consejo de Ministros, el Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares podrá emitir empréstitos con la garantía subsidiaria del Estado para la adquisición de terrenos y para la ejecución de las obras de canalización y urbanización cuya gestión se le encomienda, garantizando esa operación con los beneficios que se obtengan por la venta de terrenos y de los directos e indirectos por razón de plus valía sobre los solares que se delimitarán en el artículo duodécimo de esta Ley.

**Artículo octavo.**—El Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares dispondrá, como aportación sin indemnización, de los terrenos que por cualquier título posea el Ayuntamiento de Madrid en las zonas sujetas a expropiación, definidas en los artículos noveno y décimo de esta Ley.

**Artículo noveno.**—Los terrenos de la margen izquierda del río Manzanares sujetos a expropiación, son los siguientes:

*Zona primera.*—Limitada por el paseo de la Florida desde la medianería de la casa número cuarenta y tres con la cuarenta y una hasta la glorieta de San Vicente, continuando por ésta, siguiendo el camino o paseo de acceso al puente del Rey y cauce del Manzanares hasta la prolongación de la medianería de las casas citadas.

*Zona segunda.*—Limitada por paseo de la Virgen del Puerto, calle de Segovia, acceso al puente de Segovia, cauce del río Manzanares y camino o paseo de acceso al puente del Rey.

*Zona tercera.*—Limitada por acceso al puente de Segovia, calle de Segovia, ronda de Segovia, pa-

seo de los Melancólicos, camino de las Cambroneras, glorieta de las Pirámides, acceso al puente de Toledo, cauce del río Manzanares hasta el puente de Segovia, quedando exceptuada la fábrica de energía eléctrica.

*Zona cuarta.*—Limitada por glorieta de las Pirámides, paseo de las Yserías, plaza de la Condesa de Pardo Bazán, acceso al puente de Praga y cauce del río Manzanares hasta el puente de Toledo.

**Artículo décimo.**—Los terrenos de la margen derecha del río Manzanares sujetos a expropiación, son los siguientes:

*Zona primera.*—Limitada por cauce del río Manzanares, desde el puente del Rey al puente de Segovia; acceso al puente de Segovia, plaza del puente de Segovia y calle de Monistrol.

*Zona segunda.*—Limitada por plaza del puente de Segovia, acceso al puente de Segovia, cauce del río Manzanares hasta el puente de Toledo, acceso al puente de Toledo, glorieta del puente de Toledo en la margen derecha del río, camino bajo de San Isidro y carrera de San Isidro.

*Zona tercera.*—Limitada por glorieta del puente de Toledo en la margen derecha del río, acceso al puente de Toledo, cauce del río Manzanares hasta línea normal al cauce del mismo río, a cuatrocientos cuarenta metros del paramento de aguas abajo del puente de la Princesa; carretera de Madrid a Cádiz, calle de Antonio López y glorieta del puente de Toledo en la margen derecha del río; quedando exceptuadas las construcciones I. B. Y. S. entre la calle de Antonio López y el paseo de la margen del río.

Podrán ser objeto de expropiación forzosa las instalaciones de la isla artificial situada aguas arriba del puente del Rey, e incluso ésta.

**Artículo undécimo.**—Desde el día de la fecha de la publicación de esta Ley, en relación con los terrenos comprendidos dentro de los perímetros definidos por los artículos noveno y décimo de la misma, queda prohibido: toda compra-venta, hipoteca e permuta, y en general, cualquier transmisión de dominio o usufructo entre vivos; las operaciones que den origen a la creación de derechos reales sobre inmuebles, y las subastas judiciales, siendo nula toda operación de las antes relacionadas efectuadas con posterioridad al día fijado.

Igualmente se prohíbe la construcción de cualquier obra nueva sobre los referidos terrenos o edificaciones actuales en los mismos.

Sólo podrán excluirse de estas prohibiciones aquellas operaciones exigidas por circunstancias excepcionales, previa petición de los interesados, con informe del Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares acordadas por el Consejo de Ministros.

**Artículo duodécimo.**—Con independencia del impuesto de plus valía a favor del Ayuntamiento de Madrid y durante todo el tiempo hasta lograr la total amortización de los empréstitos que con autorización del Gobierno hubiere emitido el Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares, se faculta a éste para percibir el diez por ciento del incremento del valor del suelo en las transmisiones de dominio de los terrenos comprendidos en las zonas que se delimitan en el artículo siguiente. Este incremento se determinará en relación con el valor actual del solar el día de la fecha de esta Ley cuando se trate de la primera transmisión después de su publicación y sobre el valor del terreno objeto del cambio de dominio en la transmisión inmediatamente anterior para las posteriores.

La valoración de dichos terrenos a los efectos de determinación de sus incrementos de valor será la que el Ayuntamiento de Madrid tenga fijada y la que sucesivamente señale a los efectos del impuesto municipal de plus valía.

**Artículo decimotercero.**—Las zonas gravadas con impuesto de plus valía son las siguientes:

En la margen izquierda del río Manzanares:

*Zona primera.*—La comprendida en el triángulo limitado por el paseo de los Pontones, paseo de Nicolás Estébanes y calle y paseo de las Cambroneras.

*Zona segunda.*—La comprendida por la glorieta de las Pirámides, paseo de las Acacias y ferrocarril de circunvalación y el paseo de las Yserías desde la glorieta de las Pirámides hasta la plaza de la Condesa de Pardo Bazán.

En la margen derecha del río Manzanares:

**Zona única.**—Una franja de cien metros de profundidad, contados a partir de la fachada sur de las calles de Antonio López y carretera de Madrid a Cádiz y limitada en sus extremos, al Oeste por la calle de Antonio Leyva, y al Este por una línea normal al eje del encauzamiento que coincide con la presa en construcción aguas abajo del puente de la Princesa. Y en cualquiera de las márgenes del río Manzanares: todos los terrenos comprendidos en las zonas delimitadas en los artículos noveno y décimo de esta Ley, que por cualquier causa no fueran adquiridos o expropiados por el Consejo de Administración de la Canalización del Manzanares.

**Artículo décimocuarto.**—En concepto de anticipo por el Ministerio de Hacienda se habilitará un crédito hasta diez millones de pesetas, reintegrable al Estado, sin interés, en plazo inferior a veinte años, para que el Consejo de Administración de la canalización del Manzanares inicie las obras de canalización y urbanización que se le encomiendan y las expropiaciones para ello necesarias.

**Artículo décimoquinto.**—Los beneficios que se obtengan, una vez reintegrado al Estado el anticipo a que se refiere el artículo que antecede, quedarán a disposición del Tesoro.

**Artículo décimosexto.**—Por el Ministerio de Obras Públicas se dictarán las disposiciones complementarias y el Reglamento para la ejecución de esta Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a cinco de febrero de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

# GOBIERNO DE LA NACION

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 23 de febrero de 1943 por la que se autoriza al personal de la Fiscalía de la Vivienda para ostentar sobre el uniforme de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. emblema distintivo de su servicio.*

Ilmo. Sr.: La necesidad de que el personal afecto a la Fiscalía de la Vivienda pueda ostentar un distintivo adecuado a su función, en tanto se acuerda por este Departamento la adopción de uniforme y distintivos generales a los funcionarios del mismo, ha motivado propuesta de V. I. con modelo de emblema para ser utilizado sobre el uniforme de F. E. T. y de las J. O. N. S. con motivo de los actos oficiales a que dicho personal tenga necesidad de asistir; examinada tal propuesta y aprobada por el Consejo de Ministros,

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar al personal de referencia para que, sobre el uniforme de F. E. T. y de las J. O. N. S. pueda ostentar el escudo de España, orlado con las palmas representativas de la Sanidad Nacional y en su parte inferior la inscripción «Fiscalía de la Vivienda».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de febrero de 1943.

PÉREZ GONZÁLEZ

Ilmo. Sr. Fiscal Superior de la Vivienda.

*ORDEN de 26 de febrero de 1943 por la que se proroga hasta el día 30 de abril próximo el plazo que obliga a los propietarios de las estaciones radioeléctricas abiertas a la correspondencia pública a bordo de los buques españoles, a presentar la Memoria, planos y presupuestos de sus instalaciones.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar hasta el día 30 de abril próximo el plazo que con arreglo a la Orden de 30 de diciembre último terminará en 28 del corriente mes de febrero, así para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden de 31 de julio de 1942, que obliga a los propietarios de las estaciones radioeléctricas abiertas a la correspondencia pública a bordo de los buques españoles a presentar la Memoria, planos y presupuestos de sus instalaciones, como también para justificar en la Dirección General de Correos y Telecomunicación que han sido presentadas a la liquidación de los impuestos

de Derechos reales y Timbre las concesiones de aquellas instalaciones, para que pueda serles expedida la correspondiente licencia de explotación.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de febrero de 1943.

PÉREZ GONZÁLEZ

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

*ORDEN de 23 de febrero de 1943 por la que se dispone la modificación que se cita en la distribución de la plantilla actual en las oficinas provinciales.*

Ilmo. Sr. Existiendo en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Ministerio varias vacantes, y siendo conveniente, como consecuencia de las Inspecciones realizadas por el Consejo de Industria, modificar la distribución de la plantilla actual en las oficinas provinciales;

Visto el Reglamento orgánico del

Cuerpo citado y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que en cada una de las Delegaciones de Industria de Sevilla y Cádiz se reduzca una plaza de Ayudante en las plantillas actuales, cuando en las mismas se produzca una vacante, aumentándose un Ayudante en cada una de las Delegaciones de Ciudad Real y Pontevedra, «este último con destino en la Subdelegación de Vigo.

Segundo.—Que se anuncie concurso de traslado para cubrir en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento, las siguientes vacantes y sus resultas: Dos, en la Delegación de Industria de Barcelona, y una, en cada una de las Delegaciones de Industria de Albacete, Guadalajara, Las Palmas, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona, Valencia, Vizcaya y Avila.

Podrán tomar parte en este concurso los Ayudantes Industriales en activo que deseen cambiar de destino, presentando sus instancias en el Registro General de este Ministerio o en las Delegaciones de Industria a que se encuentren afectos, en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. Los Ayudantes con destinos provisionales habrán de tomar parte en este concurso para obtener destino en propiedad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de febrero de 1943.—P. D., Juan Granell.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 23 de febrero de 1943 por la que se convalida en sus condecoraciones respectivas de la Orden Civil del Mérito Agrícola a los señores que se relacionan.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Comisión Administrativa de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Este Ministerio se ha servido disponer sean convalidados los expedientes de los siguientes señores:

Grandes Cruces:

Excmo. Sr. D. Fernando Ruano Prieto, Barón de Velasco.

Excmo. Sr. D. José Vicente-Arche y López.—Ingeniero Agrónomo.

Excmo. Sr. D. Francisco Saro y Bernardo de Quirós.—Abogado.

Excmo. Sr. D. César Arróniz Sala —Ingeniero Agrónomo.

Comendadores de número:

Ilmo. Sr. D. Angel de Arancón Azaña.—Ingeniero Agrónomo.

Ilmo. Sr. D. Eladio Morales y Arjona.—Ingeniero Agrónomo.

Ilmo. Sr. D. José María Escoriaza y López.—Ingeniero Agrónomo.

Ilmo. Sr. D. Felipe González Marín. Ingeniero Agrónomo.

Ilmo. Sr. D. Julio Juncosa Molins.—Jefe de Administración Civil.

Ilmo. Sr. D. José Pérez Andréu.—Jefe de Administración Civil. (Posee, además, Cruz Sencilla de Caballero).

Comendadores ordinarios:

D. José Cruz Lapazarán y Beristáin. Ingeniero Agrónomo. (Dos Encomendadas; posee, además, Cruz Sencilla de Caballero).

D. Federico Bajo Mateos.—Ingeniero Agrónomo.

D. Pedro Bailén Lozano.—Jefe superior de Administración Civil.

Caballeros con Cruz Sencilla:

D. Francisco de Paula González Pajou.—Publicista.

Lo que comunico a V. I. a los efectos de cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de febrero de 1943.

PRIMO DE RIVERA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 29 de enero de 1943 por la que se resuelve el Concurso Nacional de Música correspondiente al año 1940.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente sobre resolución del Concurso Nacional de Música correspondiente al año 1940; y

Resultando que por Orden ministerial de 27 de agosto de 1940 se convocó el expresado Concurso Nacional, cuyo tema era la composición de un cuarteto inspirado en temas folklóricos españoles, dividido en cuatro tiempos, para dos violines, viola y violoncello;

Resultando que en 30 de diciembre último, y previa la tramitación correspondiente, el Jurado constituido por el Reverendo Padre Nemesio Otaño, don Luis de Urquijo y Landecheo y don Federico Sopena, acuerdan proponer a la Superioridad se declare

desierto el premio anunciado de pesetas 10.000, mereciendo ser citadas, por su mayor interés, las obras presentadas bajo los lemas «La Dama ha vuelto», «Vuelan notas e ilusiones», «Juan del Encina» y «Paestrina».

Este Ministerio, de conformidad con la anterior propuesta, ha resuelto declarar desierto el premio de pesetas 10.000 anunciado para un cuarteto inspirado en temas folklóricos españoles, mencionando por su mayor interés las obras presentadas bajo los lemas: «La Dama ha vuelto», «Vuelan notas e ilusiones», «Juan del Encina» y «Paestrina».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1943.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 15 de febrero de 1943 por la que se anuncia a concurso de traslado una cátedra de «Matemáticas», vacante en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus una cátedra de Matemáticas,

Este Ministerio ha resuelto que la mencionada cátedra sea anunciada para su provisión a concurso de traslado, primero de los turnos que establece el Decreto de 19 de febrero de 1942, entre Catedráticos numerarios de la disciplina citada.

Dicho concurso se regulará por los apartados del artículo tercero del Decreto de 5 de septiembre de 1940, y los aspirantes para ser admitidos al concurso se atenderán a la convocatoria que publicará esa Dirección General.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1943.

IBÁÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 20 de febrero de 1943 por la que se aplican las nuevas plantillas del personal del Magisterio Nacional Primario, aprobadas en Presupuesto (categoría quinta).—Maestros.

1.º Sr.: En ejecución de la Ley de Presupuestos para el ejercicio económico del año en curso, aprobada en 12 de enero del corriente año (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 19), y de acuerdo con los créditos figurados en el capítulo primero, artículo primero del correspondiente a este Departamento, como aplicación de las nuevas plantillas del personal del Magisterio Nacional Primario, a propuesta de la Comisión Especial de Escalafones,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Considerar comprendidos en la categoría quinta del Escalafón general del Magisterio, con el sueldo de 8.400 pesetas anuales, consignado a la misma según la nueva plantilla aprobada en la citada Ley de Presupuestos, los siguientes Maestros, que en la actualidad se hallan en el disfrute del mencionado sueldo:

Número del escalafón vigente, 1.409. Número de la categoría, 1, don Antonio Nat Escolá (Tarragona).

Número del escalafón vigente, 1.410. Número de la categoría, 2, don Domingo Ramón García González (Zamora).

Número del escalafón vigente, 1.411. Número de la categoría, 3, don Rafael Campeny Barceló (Burgos).

Número del escalafón vigente, 1.412. Número de la categoría, 4, don Edmundo Rodríguez Andrés (Alava).

Número del escalafón vigente, 1.413. Número de la categoría, 5, don Moisés Calabuig Nieto (Madrid).

Número del escalafón vigente, 1.414. Número de la categoría, 6, don Teófilo Calzada García (Palencia).

Número del escalafón vigente, 1.415. Número de la categoría, 7, don Ildelfonso Navarro Jiménez (Albacete).

Número del escalafón vigente, 1.416. Número de la categoría, 8, don Antonio Alabart y Amat (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 1.417. Número de la categoría, 9, don Deogracias Domínguez Gujó (Cáceres).

Número del escalafón vigente, 1.418. Número de la categoría, 10, don Juan Gaspar Germá (León).

Número del escalafón vigente, 1.419. Número de la categoría, 11, don Jaime Fabregat Roig (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 1.420. Número de la categoría, 12, don Aníbal López y López (Valladolid).

Número del escalafón vigente, 1.423. Número de la categoría, 13, don Francisco Jausá Olivart (Lérida).

Número del escalafón vigente, 1.425. Número de la categoría, 14, don José Quevedo Victori (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 1.426. Número de la categoría, 15, don Juan Francisco Hernández González (Santander).

Número del escalafón vigente, 1.427. Número de la categoría, 16, don Luciano del Caño Hidalgo (Valladolid).

Número del escalafón vigente, 1.429. Número de la categoría, 17, don Anastasio Taboada Sánchez (Burgos).

Número del escalafón vigente, 1.432. Número de la categoría, 18, don Juan Alamo Palazuelos (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 1.434. Número de la categoría, 19, don Pablo González Montagut (Tarragona).

Número del escalafón vigente, 1.435. Número de la categoría, 20, don Julián Aseguinolaza Asurmendi (Guipúzcoa).

Número del escalafón vigente, 1.441. Número de la categoría, 21, don Leovigildo Aguado Llanos (Guipúzcoa).

Número del escalafón vigente, 1.442. Número de la categoría, 22, don León Indalecio de Garay Ibáñez (Alava).

Número del escalafón vigente, 1.443. Número de la categoría, 23, don Agustín Gratacós Dabau (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 1.446. Número de la categoría, 24, don Terencio Munguía Grijalba (Zaragoza).

Número del escalafón vigente, 1.448. Número de la categoría, 25, don Joaquín Teixidor Matéu (Gerona).

Número del escalafón vigente, 1.450. Número de la categoría, 26, don Joaquín Rosal Deix (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 1.451. Número de la categoría, 27, don Bonifacio Cesteros Benito (Palencia).

Número del escalafón vigente, 1.453. Número de la categoría, 28, don Miguel Galán Ruilópez (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.454. Número de la categoría, 29, don Domiciano López Picazo (Albacete).

Número del escalafón vigente, 1.455. Número de la categoría, 30, don Benito Tapia Tapia (Madrid).

Número del escalafón vigente, 1.456. Número de la categoría, 31, don Antonio Cremades Jimeno (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 1.457. Número de la categoría, 32, don Santiago Rafael Picó Vicent (Alicante).

Número del escalafón vigente, 1.459. Número de la categoría, 33, don Pedro Tortajada Blasco (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.460. Número de la categoría, 34, don Miguel Soler Torres (Alicante).

Número del escalafón vigente, 1.461. Número de la categoría, 35, don Eduardo Otero Vascázar (Alicante).

Número de la categoría, 36, don Salvador E. Galcerá Martínez (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.466. Número de la categoría, 37, don José Valdunciel Hernández (Valladolid).

Número del escalafón vigente, 1.470. Número de la categoría, 38, don Benito Anguiano Escobar (Cuenca).

Número del escalafón vigente, 1.474. Número de la categoría, 39, don Antonio Roselló Ridaura (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.476. Número de la categoría, 40, don Luis Serra Marín (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.477. Número de la categoría, 41, don Alfonso Esteve Martínez (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.480. Número de la categoría, 42, don Gerardo Gallo Higuera (Guipúzcoa).

Número del escalafón vigente, 1.481. Número de la categoría, 43, don José Colomer Richart (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.482. Número de la categoría, 44, don Pedro Bahima Puig (Tarragona).

Número del escalafón vigente, 1.483. Número de la categoría, 45, don José M.ª Albert Verdú (Alicante).

Número del escalafón vigente, 1.484. Número de la categoría, 46, don Vicente Carreras Garcés (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.485. Número de la categoría, 47, don Eduardo Bernal Espinar (Madrid).

Número del escalafón vigente, 1.486. Número de la categoría, 48, don Antonio Cucala García (Castellón).

Número del escalafón vigente, 1.487. Número de la categoría, 49, don Emilio Pastor Rojo (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.488. Número de la categoría, 50, don Antonio Luis Cardona Ginestal (Alicante).

Número del escalafón vigente, 1.489. Número de la categoría, 51, don Joaquín Vila Camíns (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 1.490. Número de la categoría, 52, don Juan Blay Navarro (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.491. Número de la categoría, 53, don José María Laporta Valls (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.492. Número de la categoría, 54, don Antonio Mañas Asensio (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.493. Número de la categoría, 55, don Rafael Colom Pons (Baleares).

Número del escalafón vigente, 1.494. Número de la categoría, 56, don José Delgado Marrero (Santa Cruz de Tenerife).

Número del escalafón vigente, 1.497. Número de la categoría, 57, don Alberto Selma Fontanet (Castellón).

Número del escalafón vigente, 1.500. Número de la categoría, 58, don Juan Salas (Santa Cruz de Tenerife).

Número del escalafón vigente, 1.502.

- Número de la categoría, 59, don José Rosselló Ordinas (Balears).
- Número del escalafón vigente, 1.503.
- Número de la categoría, 60, don Ramón Mourey Antich (Balears).
- Número del escalafón vigente, 1.504.
- Número de la categoría, 61, don Miguel Nadal Escrig (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 1.505.
- Número de la categoría, 62, don Ramón Carlos Querol Roda (Castellón).
- Número del escalafón vigente, 1.506.
- Número de la categoría, 63, don Pedro José Fornés Perelló (Gerona).
- Número del escalafón vigente, 1.507.
- Número de la categoría, 64, don Gregorio Fernández Esteban (León).
- Número del escalafón vigente, 1.508.
- Número de la categoría, 65, don Trinidad Rivera Martín (Alicante).
- Número del escalafón vigente, 1.509.
- Número de la categoría, 66, don José Aboy Hernández (Palencia).
- Número del escalafón vigente, 1.510.
- Número de la categoría, 67, don Lorenzo Urbasos Arbeloa (Zaragoza).
- Número del escalafón vigente, 1.511.
- Número de la categoría, 68, don Patricio Yeguas Sánchez (Salamanca).
- Número del escalafón vigente, 1.515.
- Número de la categoría, 69, don Jesús Vicente del Arco (Salamanca).
- Número del escalafón vigente, 1.516.
- Número de la categoría, 70, don Cloado Rodríguez y Rodríguez (Vizcaya).
- Número del escalafón vigente, 1.517.
- Número de la categoría, 71, don Juan Matías Hernández y Hernández (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 1.518.
- Número de la categoría, 72, don Segundo Rollán Bellido (León).
- Número del escalafón vigente, 1.520.
- Número de la categoría, 73, don Modesto Gay Fernández (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 1.521.
- Número de la categoría, 74, don Felipe Sánchez Rincón (León).
- Número del escalafón vigente, 1.522.
- Número de la categoría, 75, don Leonardo Gómez de la Iglesia (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.523.
- Número de la categoría, 76, don Manuel Vicente Mosquera Vidal (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 1.524.
- Número de la categoría, 77, don Angel del Río González (Orense).
- Número del escalafón vigente, 1.525.
- Número de la categoría, 78, don José Manuel Vázquez Seura (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 1.527.
- Número de la categoría, 79, don Luis Pereiro González (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.528.
- Número de la categoría, 80, don Alejandro Montero Román (Orense).
- Número del escalafón vigente, 1.533.
- Número de la categoría, 81, don Antonio Arroyo Rojas (Almería).
- Número del escalafón vigente, 1.534.
- Número de la categoría, 82, don Antonio Buenaventura Bretón Serrano (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 1.535.
- Número de la categoría, 83, don Manuel Millán Villanueva (Toledo).
- Número del escalafón vigente, 1.536.
- Número de la categoría, 84, don Domingo Vázquez Grande (Orense).
- Número del escalafón vigente, 1.537.
- Número de la categoría, 85, don Maximino Portela Piñeiro (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 1.540.
- Número de la categoría, 86, don José Tomás Gaspar Lacruz (Zaragoza).
- Número del escalafón vigente, 1.541.
- Número de la categoría, 87, don Manuel Pérez Diéguez (Orense).
- Número del escalafón vigente, 1.544.
- Número de la categoría, 88, don Gorgonio San Adrián (Guipúzcoa).
- Número del escalafón vigente, 1.545.
- Número de la categoría, 89, don Salvador Alvarez Herrera (Orense).
- Número del escalafón vigente, 1.546.
- Número de la categoría, 90, don Joaquín Florencio Bestué Vidal (Huesca).
- Número del escalafón vigente, 1.550 bis.
- Número de la categoría, 91, don Salvador Pardillos Germán (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 1.551.
- Número de la categoría, 92, don Félix Terreros Terreros (Zaragoza).
- Número del escalafón vigente, 1.554.
- Número de la categoría, 93, don José Sánchez Badia (Málaga).
- Número del escalafón vigente, 1.556.
- Número de la categoría, 94, don Delfín Rodríguez Catalán (Zaragoza).
- Número del escalafón vigente, 1.558.
- Número de la categoría, 95, don Mariano Bartolomé Aragonés (Málaga).
- Número del escalafón vigente, 1.559.
- Número de la categoría, 96, don Ignacio Peleteiro Ogando (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 1.560.
- Número de la categoría, 97, don Mariano Cabezón Picado (Oviedo).
- Número del escalafón vigente, 1.561.
- Número de la categoría, 98, don Cristóbal Fernández García (Sevilla).
- Número del escalafón vigente, 1.562.
- Número de la categoría, 99, don Heracleo Fernández y Fernández (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 1.563.
- Número de la categoría, 100, don Angen Miguel Estrada Turmo (Barcelona).
- Número del escalafón vigente, 1.564.
- Número de la categoría, 101, don Cesáreo Antonio Aléu Paz (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 1.565.
- Número de la categoría, 102, don Tomás Martínez Bayona (Cuenca).
- Número del escalafón vigente, 1.566.
- Número de la categoría, 103, don Miguel Sánchez Chanes (Granada).
- Número del escalafón vigente, 1.567.
- Número de la categoría, 104, don Jesús Ros García Pego (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 1.568.
- Número de la categoría, 105, don José Novales Buisán (Castellón).
- Número del escalafón vigente, 1.568 bis.
- Número de la categoría, 106, don José Sáez Alonso (Almería).
- Número del escalafón vigente, 1.569.
- Número de la categoría, 107, don Rafael López Rodríguez (Granada).
- Número del escalafón vigente, 1.571.
- Número de la categoría, 108, don Vicente González Losada (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.575.
- Número de la categoría, 109, don Manuel Lugide Penelas (Lugo).
- Número del escalafón vigente, 1.576.
- Número de la categoría, 110, don Maximino Soutelo Vázquez (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.577.
- Número de la categoría, 111, don Angel Mirayo López (Lugo).
- Número del escalafón vigente, 1.578.
- Número de la categoría, 112, don José Borraro Franco (Orense).
- Número del escalafón vigente, 1.580.
- Número de la categoría, 113, don Ramón Cuesta Alvarez (León).
- Número del escalafón vigente, 1.581.
- Número de la categoría, 114, don Secundino Viso Sotelo (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.583.
- Número de la categoría, 115, don Serafin Sotelo Taboada (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 1.585.
- Número de la categoría, 116, don Cristóbal Tobarra Jiménez (Albacete).
- Número del escalafón vigente, 1.586.
- Número de la categoría, 117, don Ramón Nuñez Montero (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.590.
- Número de la categoría, 118, don Juan Moreno Escaned (Barcelona).
- Número del escalafón vigente, 1.593.
- Número de la categoría, 119, don Marcelino P. José Acedo Escobero (Cáceres).
- Número del escalafón vigente, 1.602.
- Número de la categoría, 120, don Casimiro Baz Herrero (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 1.603.
- Número de la categoría, 121, don Isaias Domínguez Martín (Santander).
- Número del escalafón vigente, 1.605.
- Número de la categoría, 122, don Agapito González Martín (Salamanca).
- Número del escalafón vigente, 1.607.
- Número de la categoría, 123, don Francisco Alfonso Matellán (Huelva).
- Número del escalafón vigente, 1.608.
- Número de la categoría, 124, don Tomás Villar Jiménez (Badajoz).
- Número del escalafón vigente, 1.611.
- Número de la categoría, 125, don Agripino A. Hernández Quintano (Avila).
- Número del escalafón vigente, 1.613.
- Número de la categoría, 126, don Hilario García Conde (Oviedo).
- Número del escalafón vigente, 1.614.
- Número de la categoría, 127, don Germán M. Moreno Hernández (Salamanca).



Número del escalafón vigente, 1.616.  
Número de la categoría, 128, don José Moreno Gonzalo (Cáceres).

Número del escalafón vigente, 1.619.  
Número de la categoría, 129, don David de Francisco Amigó (Madrid).

Número del escalafón vigente, 1.620.  
Número de la categoría, 130, don Roque Prieto Martínez (Madrid).

Número del escalafón vigente, 1.623.  
Número de la categoría, 131, don Juan Galán Tello (Guadalajara).

Número del escalafón vigente, 1.624.  
Número de la categoría, 132, don Joaquín García Pérez (Las Palmas).

Número del escalafón vigente, 1.625.  
Número de la categoría, 133, don Juan Rodríguez de Cos (Huelva).

Número del escalafón vigente, 1.628.  
Número de la categoría, 134, don Vicente Ferrer Torres (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.629.  
Número de la categoría, 135, don Rafael Barbudo Cantarero (Cádiz).

Número del escalafón vigente, 1.630.  
Número de la categoría, 136, don Fructuoso Rodríguez Mellado (Badajoz).

Número del escalafón vigente, 1.631.  
Número de la categoría, 137, don Cecilio Soria Hurtado (Cáceres).

Número del escalafón vigente, 1.635.  
Número de la categoría, 138, don Arcadio Regalado Ardóy (Jaén).

Número del escalafón vigente, 1.638.  
Número de la categoría, 139, don Manuel Romero Ríos (Cádiz).

Número del escalafón vigente, 1.639.  
Número de la categoría, 140, don José Manuel Calderón Part (Badajoz).

Número del escalafón vigente, 1.640.  
Número de la categoría, 141, don Manuel Rincón Álvarez (Cádiz).

Número del escalafón vigente, 1.641.  
Número de la categoría, 142, don Ramón Palomas Humanes (Sevilla).

Número del escalafón vigente, 1.642.  
Número de la categoría, 143, don Antonio Portela Expósito (Huelva).

Número del escalafón vigente, 1.643.  
Número de la categoría, 144, don Felipe Gregorio Montoya Leal (Cuenca).

Número del escalafón vigente, 1.644.  
Número de la categoría, 145, don Fernando López Molina (Albacete).

Número del escalafón vigente, 1.645.  
Número de la categoría, 146, don Gerardo Ramírez Sánchez (Badajoz).

Número del escalafón vigente, 1.647.  
Número de la categoría, 147, don José Cortés Gijón (Sevilla).

Número del escalafón vigente, 1.651.  
Número de la categoría, 148, don Fernando Cid Monlló (Segovia).

Número del escalafón vigente, 1.652.  
Número de la categoría, 149, don Andrés Díez González (Oviedo).

Número del escalafón vigente, 1.654.  
Número de la categoría, 150, don Ricardo Camó Santaló (Cervera).

Número del escalafón vigente, 1.656.  
Número de la categoría, 151, don Gonzalo Bonilla Martín (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 1.657.  
Número de la categoría, 152, don José Luis Lapuente Sorando (Navarra).

Número del escalafón vigente, 1.659.  
Número de la categoría, 153, don Juan Pérez y Pérez (Las Palmas).

Número del escalafón vigente, 1.660.  
Número de la categoría, 154, don Francisco Baláu Vargas (Cádiz).

Número del escalafón vigente, 1.661.  
Número de la categoría, 155, don Alejandro Carretero Merino (Segovia).

Número del escalafón vigente, 1.662.  
Número de la categoría, 156, don Constanancio Cortés Agustín (Tarragona).

Número del escalafón vigente, 1.663.  
Número de la categoría, 157, don Tirso Vázquez Álvarez (Logroño).

Número del escalafón vigente, 1.664.  
Número de la categoría, 158, don César Gil Varela (Pontevedra).

Número del escalafón vigente, 1.665.  
Número de la categoría, 159, don Ramon Cernadas Buján (Orense).

Número del escalafón vigente, 1.667.  
Número de la categoría, 160, don Serafin Blanco Pazos de Provén (Pontevedra).

Número del escalafón vigente, 1.670.  
Número de la categoría, 161, don José Ramón Moure Lamas (Pontevedra).

Número del escalafón vigente, 1.675.  
Número de la categoría, 162, don Alfredo Daroca Yáñez (Santa Cruz de Tenerife).

Número del escalafón vigente, 1.678.  
Número de la categoría, 163, don Ildefonso Romero Noriega (Sevilla).

Número del escalafón vigente, 1.684.  
Número de la categoría, 164, don Ramón Camarero Alcalde (Madrid).

Número del escalafón vigente, 1.687.  
Número de la categoría, 165, don Celestino Rodríguez Gutiérrez (León).

Número del escalafón vigente, 1.688.  
Número de la categoría, 166, don Serafin Rodríguez y Rodríguez (Orense).

Número del escalafón vigente, 1.689.  
Número de la categoría, 167, don Faustino Corbella del Palacio (Burgos).

Número del escalafón vigente, 1.691.  
Número de la categoría, 168, don Anastasio Pacheco Llamas (Pontevedra).

Número del escalafón vigente, 1.692.  
Número de la categoría, 169, don Francisco Díaz Conesa (Murcia).

Número del escalafón vigente, 1.693.  
Número de la categoría, 170, don Manuel Valdés Guada (León).

Número del escalafón vigente, 1.695.  
Número de la categoría, 171, don

Justiniano Saldafia Alonso (Burgos).

Número del escalafón vigente, 1.696.  
Número de la categoría, 172, don Enrique Alvarez Pérez (Coruña).

Número del escalafón vigente, 1.697.  
Número de la categoría, 173, don Carlos Díaz Lozano (Pontevedra).

Número del escalafón vigente, 1.698.  
Número de la categoría, 174, don Hilgino García Fernández (León).

Número del escalafón vigente, 1.699.  
Número de la categoría, 176, don José González Delgado (Segovia).

Número del escalafón vigente, 1.700.  
Número de la categoría, 176, don Benito Falagán de Abajo (León).

Número del escalafón vigente, 1.703.  
Número de la categoría, 177, don Antonio Domínguez Martín (Ávila).

Número del escalafón vigente, 1.704.  
Número de la categoría, 178, don Joaquín Fernández Alvarez (Albacete).

Número del escalafón vigente, 1.705.  
Número de la categoría, 179, don Ramón Lázaro Barraca Lanuza (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 1.706.  
Número de la categoría, 180, don Pedro Alvarez Yubero (Madrid).

Número del escalafón vigente, 1.707.  
Número de la categoría, 181, don Norberto Santa María (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 1.710.  
Número de la categoría, 182, don José María García Parreño (Cuenca).

Número del escalafón vigente, 1.712.  
Número de la categoría, 183, don Buenaventura Canal Cabó (Lérida).

Número del escalafón vigente, 1.715.  
Número de la categoría, 184, don Urbano Frías Barral (Soria).

Número del escalafón vigente, 1.718.  
Número de la categoría, 185, don Bernardino Calleja Martínez (Logroño).

Número del escalafón vigente, 1.720.  
Número de la categoría, 186, don Vicente Segarra Claramunt (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 1.721.  
Número de la categoría, 187, don Julián Calvo Marcuello (Zaragoza).

Número del escalafón vigente, 1.722.  
Número de la categoría, 188, don Francisco Peláez Alcaldre (Zaragoza).

Número del escalafón vigente, 1.725.  
Número de la categoría, 189, don Justo Labiano Zabaiza (Navarra).

Número del escalafón vigente, 1.726.  
Número de la categoría, 190, don Serapio Sariñena Eufadaque (Madrid).

Número del escalafón vigente, 1.727.  
Número de la categoría, 191, don José María Sarradell Rabal (Tarragona).

Número del escalafón vigente, 1.728.  
Número de la categoría, 192, don Salvador Inglés García (Zaragoza).

- Número del escalafón vigente, 1.729. Número de la categoría, 193, don Eustasio Moliner Casanova (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 1.731. Número de la categoría, 194, don Aurelio Ramón Serrano Díaz (Zaragoza).
- Número del escalafón vigente, 1.732. Número de la categoría, 195, don Felipe Secorum Berenguer (Huesca).
- Número del escalafón vigente, 1.733. Número de la categoría, 196, don Antonio Llaquet Albano (Huesca).
- Número del escalafón vigente, 1.736. Número de la categoría, 197, don Fernando Jesús Baries Crespo (Zaragoza).
- Número del escalafón vigente, 1.737. Número de la categoría, 198, don Maximino Losa Urdaña (Huesca).
- Número del escalafón vigente, 1.738. Número de la categoría, 199, don Andrés Sisó Jimeno (Barcelona).
- Número del escalafón vigente, 1.740. Número de la categoría, 200, don Mariano Anglés Puyó (Teruel).
- Número del escalafón vigente, 1.742. Número de la categoría, 201, don Pedro Ordás Bauzo (Huesca).
- Número del escalafón vigente, 1.743. Número de la categoría, 202, don Manuel Barberán Castrillo (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 1.747. Número de la categoría, 203, don Fermán Viladrich Sobrevilla (Tarragona).
- Número del escalafón vigente, 1.748. Número de la categoría, 204, don Manuel Sancho Ramo (Zaragoza).
- Número del escalafón vigente, 1.749. Número de la categoría, 205, don Manuel Navarro Báguena (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 1.750. Número de la categoría, 206, don Mariano Sancho Sanz (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 1.752. Número de la categoría, 207, don Dionisio Rivera Tricio (Vizcaya).
- Número del escalafón vigente, 1.754. Número de la categoría, 208, don Rudesindo Ayuda Carbó (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 1.755. Número de la categoría, 209, don Leandro F. de Castro Doblado (Cádiz).
- Número del escalafón vigente, 1.756. Número de la categoría, 210, don Melchor Llaquet Benedet (Lérida).
- Número del escalafón vigente, 1.757. Número de la categoría, 211, don José Antonio Fornés Sancho (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 1.759. Número de la categoría, 212, don Vicente Rovira Cardete (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 1.761. Número de la categoría, 213, don Marcelino López Campo (Palencia).
- Número del escalafón vigente, 1.766. Número de la categoría, 214, don José Boullosa Rajo (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 1.767. Número de la categoría, 215, don Eduardo Cuntin (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 1.768. Número de la categoría, 216, don Juan Manuel Llamas Fagúndez (Orense).
- Número del escalafón vigente, 1.769. Número de la categoría, 217, don Francisco Veiga García (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.770. Número de la categoría, 218, don Leoncio Martínez Andrade (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.771. Número de la categoría, 219, don José María Peñín Anel (Orense).
- Número del escalafón vigente, 1.772. Número de la categoría, 220, don Angel Escóriz Fernández (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 1.773. Número de la categoría, 221, don José María Larrezo Cobián (La Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.775. Número de la categoría, 222, don Emilio Estévez Rial (Orense).
- Número del escalafón vigente, 1.777. Número de la categoría, 223, don Pablo S. Alcolea Quiñez (Barcelona).
- Número del escalafón vigente, 1.778. Número de la categoría, 224, don Zacarías Sanz Jadraque (Cádiz).
- Número del escalafón vigente, 1.779. Número de la categoría, 225, don Aniceto Martínez Bretón (Logroño).
- Número del escalafón vigente, 1.780. Número de la categoría, 226, don Regino Sanmartín Lorenzo (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 1.782. Número de la categoría, 227, don Santos Viñuelas Agudo (Huelva).
- Número del escalafón vigente, 1.783. Número de la categoría, 228, don José Benito Santos Ageitos (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.784. Número de la categoría, 229, don Pedro Núñez Pérez (Orense).
- Número del escalafón vigente, 1.785. Número de la categoría, 230, don Clemente Yeba Soengas (Lugo).
- Número del escalafón vigente, 1.786. Número de la categoría, 231, don Narciso Rodríguez Couñago (Orense).
- Número del escalafón vigente, 1.787. Número de la categoría, 232, don Manuel Pérez Albert (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 1.788. Número de la categoría, 233, don Angel Santos Vila (Lugo).
- Número del escalafón vigente, 1.789. Número de la categoría, 234, don Manuel Gómez Barco (Oviedo).
- Número del escalafón vigente, 1.790. Número de la categoría, 235, don Ernesto Portó Frieiro (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 1.792. Número de la categoría, 236, don Claudio Ramírez Medina (Zaragoza).
- Número del escalafón vigente, 1.793. Número de la categoría, 237, don Manuel López Guíñoa (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.794. Número de la categoría, 238, don José Mourelle López (Lugo).
- Número del escalafón vigente, 1.797. Número de la categoría, 239, don Tomás de Lama Rodríguez (Orense).
- Número del escalafón vigente, 1.798. Número de la categoría, 240, don Cándido Paz Arés (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.799. Número de la categoría, 241, don Joaquín García Blanco (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 1.801. Número de la categoría, 242, don Restituto Sáez de la C. Martínez (Vizcaya).
- Número del escalafón vigente, 1.802. Número de la categoría, 243, don Antonio Gil Castiñeira (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.803. Número de la categoría, 244, don Eladio Fernández Rivas (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.804. Número de la categoría, 245, don José R. Amador F. Carral (Lugo).
- Número del escalafón vigente, 1.808. Número de la categoría, 246, don Vicente Rivas Sánchez (Santander).
- Número del escalafón vigente, 1.809. Número de la categoría, 247, don Enrique Domínguez Sánchez (Salamanca).
- Número del escalafón vigente, 1.810. Número de la categoría, 248, don Alfonso Ruiz Recuenco (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 1.811. Número de la categoría, 249, don Emiliano Manzano Fernández (Cáceres).
- Número del escalafón vigente, 1.812. Número de la categoría, 250, don Desiderio Varela Albarellos (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.813. Número de la categoría, 251, don Francisco Granados Sánchez (Salamanca).
- Número del escalafón vigente, 1.814. Número de la categoría, 252, don Marcial Carreto Casado (Salamanca).
- Número del escalafón vigente, 1.815. Número de la categoría, 253, don Rodrigo García López (Salamanca).
- Número del escalafón vigente, 1.816. Número de la categoría, 254, don Dionisio González Martín (Coruña).
- Número del escalafón vigente, 1.817. Número de la categoría, 255, don Julián González Martín (Salamanca).
- Número del escalafón vigente, 1.818. Número de la categoría, 256, don Felicísimo Rodríguez Abad (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 1.820. Número de la categoría, 257, don Angel García Parada (Salamanca).
- Número del escalafón vigente, 1.821. Número de la categoría, 258, don Vicente Díaz González (Zamora).
- Número del escalafón vigente, 1.823.

Número de la categoría, 259, don Laurentino Zamora Martín (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 1.824.  
Número de la categoría, 260, don José María Ezcurra Gallástegui (Navarra).  
Número del escalafón vigente, 1.825.  
Número de la categoría, 261, don Do-  
roteo Fraile Prado (Alava).

Número del escalafón vigente, 1.827.  
Número de la categoría, 262, don Isidro López-Mateos Serrano (Cáceres).  
Número del escalafón vigente, 1.828.  
Número de la categoría, 263, don Ber-  
nardo S. González de Torres (Barce-  
lona).

Número del escalafón vigente, 1.829.  
Número de la categoría, 264, don Ju-  
lián Sanz Ogazón (Burgos).

Número del escalafón vigente, 1.830.  
Número de la categoría, 265, don San-  
tiago Vicente Bermejo (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 1.831.  
Número de la categoría, 266, don Euti-  
quio Rodríguez García (Segovia).

Número del escalafón vigente, 1.832.  
Número de la categoría, 267, don Cris-  
tóbal M. Santa Olalla Martínez  
(Huesca).

Número del escalafón vigente, 1.833.  
Número de la categoría, 268, don Con-  
stantino Sánchez Alonso (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 1.834.  
Número de la categoría, 269, don Al-  
fredo Calderón Azcona (Cádiz).

Número del escalafón vigente, 1.835.  
Número de la categoría, 270, don Sa-  
lustiano Martín García (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 1.836.  
Número de la categoría, 271, don Mi-  
guel Martín Muriel (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 1.837.  
Número de la categoría, 272, don Flo-  
rentino Santos Otero (Madrid).

Número del escalafón vigente, 1.840.  
Número de la categoría, 273, don Oti-  
lio Vara Blanco (Zamora).

Número del escalafón vigente, 1.841.  
Número de la categoría, 274, don Fe-  
lix Fernández Díez (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 1.843.  
Número de la categoría, 275, don Ju-  
lián Germán Hernández Pérez (Ma-  
drid).

Número del escalafón vigente, 1.845.  
Número de la categoría, 276, don Ti-  
burcio García Arce (Burgos).

Número del escalafón vigente, 1.846.  
Número de la categoría, 277, don Eme-  
terio Pérez García (Burgos).

Número del escalafón vigente, 1.847.  
Número de la categoría, 278, don An-  
tonio Mercadal Cañellas (Baleares).

Número del escalafón vigente, 1.849.  
Número de la categoría, 279, don Fran-  
cisco de Vega Barrera (Santa Cruz  
de Tenerife).

Número del escalafón vigente, 1.850.  
Número de la categoría, 280, don Luis  
de Juan Blesa (Burgos).

Número del escalafón vigente, 1.853.

Número de la categoría, 281, don Mar-  
tín Romo Sescmilo (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 1.854.  
Número de la categoría, 282, don Jor-  
ge Moro Briz (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.855.  
Número de la categoría, 283, don An-  
gel Pérez Blanco (Badajoz).

Número del escalafón vigente, 1.856.  
Número de la categoría, 284, don Abi-  
lio Bernaldo de Quirós Álvarez (Pon-  
tevedra).

Número del escalafón vigente, 1.857.  
Número de la categoría, 285, don Flo-  
rencio Murciano Sánchez (Valencia).

Número del escalafón vigente, 1.859.  
Número de la categoría, 286, don Ale-  
jandro González Barrero (Madrid).

Número del escalafón vigente, 1.860.  
Número de la categoría, 287, don José  
Agra Viña (Orense).

Número del escalafón vigente, 1.862.  
Número de la categoría, 288, don An-  
tonio Abril Carnero (Valladolid).

Número del escalafón vigente, 1.863.  
Número de la categoría, 289, don An-  
gel López de Sena (Málaga).

Número del escalafón vigente, 1.864.  
Número de la categoría, 290, don Ce-  
ledonio Santos Pedraz (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 1.866.  
Número de la categoría, 291, don Ce-  
ferino Corral-Barriuso (Palencia).

Número del escalafón vigente, 1.868.  
Número de la categoría, 292, don José  
Benito Lamelo López (Coruña).

Número del escalafón vigente, 1.869.  
Número de la categoría, 293, don José  
Manuel Sánchez Moñita (Zamora).

Número del escalafón vigente, 1.870.  
Número de la categoría, 294, don Fer-  
nando Quevedo Torres (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 1.871.  
Número de la categoría, 295, don Del-  
fín Lobato Santos (Madrid).

Número del escalafón vigente, 1.872.  
Número de la categoría, 296, don Ale-  
jandro García Díez (Palencia).

Número del escalafón vigente, 1.874.  
Número de la categoría, 297, don Au-  
relko Cañedo López (Oviedo).

Número del escalafón vigente, 1.875.  
Número de la categoría, 298, don An-  
gel Rodríguez Campos (Cáceres).

Número del escalafón vigente, 1.876.  
Número de la categoría, 299, don Emi-  
lio Lomas Pérez (Burgos).

Número del escalafón vigente, 1.877.  
Número de la categoría, 300, don Ju-  
lio Anastasio García Tuñón (Oviedo).

Número del escalafón vigente, 1.879.  
Número de la categoría, 301, don Fir-  
mo Raimundo Acosta Sánchez (Avila).

Número del escalafón vigente, 1.880.  
Número de la categoría, 302, don Ro-  
mán Gómez Prieto (Zamora).

Número del escalafón vigente, 1.881.  
Número de la categoría, 303, don Ce-  
ledonio García Prieto (Cáceres).

Número del escalafón vigente, 1.885.

Número de la categoría, 304, don Juan  
de Dios Sotomayor Gómez (Cádiz).

Número del escalafón vigente, 1.887.  
Número de la categoría, 305, don Ma-  
nuel Sap Faustino Hernández (Viz-  
caya).

Número del escalafón vigente, 1.888.  
Número de la categoría, 306, don Fran-  
cisco Cañal Rodríguez (Oviedo).

Número del escalafón vigente, 1.889.  
Número de la categoría, 307, don Eli-  
seo Ruiz López (Madrid).

Número del escalafón vigente, 1.890.  
Número de la categoría, 308, don Ju-  
lio Barriuso Bravo (Teruel).

Número del escalafón vigente, 1.891.  
Número de la categoría, 309, don Eme-  
terio Furones Cid (Zamora).

Número del escalafón vigente, 1.892.  
Número de la categoría, 310, don José  
Manuel Hidalgo Barbero (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 1.894.  
Número de la categoría, 311, don Fran-  
cisco J. Martínez Fernández (Madrid).

Número del escalafón vigente, 1.895.  
Número de la categoría, 312, don Va-  
lentin Paniagua García (León).

Número del escalafón vigente, 1.896.  
Número de la categoría, 313, don Jus-  
to Rodrigo Ramos (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 1.897.  
Número de la categoría, 314, don Al-  
varo Díaz Domínguez (León).

Número del escalafón vigente, 1.898.  
Número de la categoría, 315, don Pe-  
dro Fernández Álvarez (Orense).

Número del escalafón vigente, 1.899.  
Número de la categoría, 316, don  
Fausto Mariano González Arroyo  
(Madrid).

Número del escalafón vigente, 1.901.  
Número de la categoría, 317, don Jo-  
sé María Abreira Otero (Lugo).

Número del escalafón vigente, 1.902.  
Número de la categoría, 318, don Vic-  
tor de la Torre Carbonell (Castellón).

Número del escalafón vigente, 1.903.  
Número de la categoría, 319, don Au-  
relio Martínez González (Oviedo).

Número del escalafón vigente, 1.905.  
Número de la categoría, 320, don Ni-  
casio Pérez Blanco (León).

Número del escalafón vigente, 1.907.  
Número de la categoría, 321, don Lu-  
ciano Suárez Camino (León).

Número del escalafón vigente, 1.909.  
Número de la categoría, 322, don An-  
tonio Carmona Pérez (Granada).

Número del escalafón vigente, 1.910.  
Número de la categoría, 323, don Lon-  
ginos García Rodríguez (León).

Número del escalafón vigente, 1.911.  
Número de la categoría, 324, don Be-  
nigno García González (León).

Número del escalafón vigente, 1.912.  
Número de la categoría, 325, don  
Simeón Tejerina Fernández (Valla-  
dolid).

Número del escalafón vigente, 1.914.  
Número de la categoría, 326, don Gre-  
gorio González Vicente (Orense).

Número del escalafón vigente, 1.915.

- Número de la categoría, 327, don Primitivo Montero Pérez (Zamora).  
 Número del escalafón vigente, 1.916.  
 Número de la categoría, 328, don Julio Aparicio Revuelta (Valladolid).  
 Número del escalafón vigente, 1.918.  
 Número de la categoría, 329, don Marcos García Martín (Palencia).  
 Número del escalafón vigente, 1.919.  
 Número de la categoría, 330, don Claudio Rodríguez Fernández (Santander).  
 Número del escalafón vigente, 1.920.  
 Número de la categoría, 331, don Germán Marcos González (Valladolid).  
 Número del escalafón vigente, 1.921.  
 Número de la categoría, 332, don Rafael Correa Correa (Almería).  
 Número del escalafón vigente, 1.922.  
 Número de la categoría, 333, don José Ramón Castilla Alvarez (Granada).  
 Número del escalafón vigente, 1.923.  
 Número de la categoría, 334, don Manuel Urena Casas (Vizcaya).  
 Número del escalafón vigente, 1.924.  
 Número de la categoría, 335, don Manuel Abella González (León).  
 Número del escalafón vigente, 1.925.  
 Número de la categoría, 336, don Pablo M. Jainiez Pérez (Sevilla).  
 Número del escalafón vigente, 1.926.  
 Número de la categoría, 337, don Anastasio Caparrós Cánovas (Almería).  
 Número del escalafón vigente, 1.930.  
 Número de la categoría, 338, don Diego Alarcón Castaños (Almería).  
 Número del escalafón vigente, 1.931.  
 Número de la categoría, 339, don Mariano Santos Martín (Palencia).  
 Número del escalafón vigente, 1.934.  
 Número de la categoría, 340, don Maximino Pintor Benítez (Jaén).  
 Número del escalafón vigente, 1.935.  
 Número de la categoría, 341, don Eloy Rubio y Rubio (Oviedo).  
 Número del escalafón vigente, 1.937.  
 Número de la categoría, 342, don Inocencio Muñoz Ponga (León).  
 Número del escalafón vigente, 1.940.  
 Número de la categoría, 343, don Angel Villanueva Martínez (León).  
 Número del escalafón vigente, 1.942.  
 Número de la categoría, 344, don Francisco Gallero Hidalgo (Málaga).  
 Número del escalafón vigente, 1.943.  
 Número de la categoría, 345, don Ramón Mendoza López (Jaén).  
 Número del escalafón vigente, 1.944.  
 Número de la categoría, 346, don Guillermo Burgos Canals (Granada).  
 Número del escalafón vigente, 1.945.  
 Número de la categoría, 347, don José Bonel Calvente (Granada).  
 Número del escalafón vigente, 1.947.  
 Número de la categoría, 348, don Juan de Dios Negrillo Vilchez (Málaga).  
 Número del escalafón vigente, 1.948.  
 Número de la categoría, 349, don Jesús Jiménez Bayo (Jaén).  
 Número del escalafón vigente, 1.949.  
 Número de la categoría, 350, don Manuel Contreras Morales (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 1.954.  
 Número de la categoría, 351, don Juan Teófilo Gallego Catalán (Oviedo).  
 Número del escalafón vigente, 1.955.  
 Número de la categoría, 352, don José Gallego Martínez (Pontevedra).  
 Número del escalafón vigente, 1.956.  
 Número de la categoría, 353, don Pedro Fernández Rodríguez (Oviedo).  
 Número del escalafón vigente, 1.957.  
 Número de la categoría, 354, don Laureano Mezquita Martín (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 1.958.  
 Número de la categoría, 355, don Juan Francisco González García (Oviedo).  
 Número del escalafón vigente, 1.959.  
 Número de la categoría, 356, don Aquilino Fernández Berridi (Oviedo).  
 Número del escalafón vigente, 1.960.  
 Número de la categoría, 357, don Enrique Viso Llamas (Balears).  
 Número del escalafón vigente, 1.961.  
 Número de la categoría, 358, don Tomás Sanz Martín (Segovia).  
 Número del escalafón vigente, 1.963.  
 Número de la categoría, 359, don Francisco Casares Gómez (Zaragoza).  
 Número del escalafón vigente, 1.964.  
 Número de la categoría, 360, don José Ruiz Hidalgo (Oviedo).  
 Número del escalafón vigente, 1.966.  
 Número de la categoría, 361, don Inocencio Aparicio Mendo (Santander).  
 Número del escalafón vigente, 1.967.  
 Número de la categoría, 362, don José Mezquita Marsanz (Salamanca).  
 Número del escalafón vigente, 1.969.  
 Número de la categoría, 363, don Ramón Grau Llauderó (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 1.970.  
 Número de la categoría, 364, don José Jimeno Sáenz (Vizcaya).  
 Número del escalafón vigente, 1.971.  
 Número de la categoría, 365, don Jaime Guardia Ruiz (Granada).  
 Número del escalafón vigente, 1.972.  
 Número de la categoría, 366, don Cayetano Angel Fernández Alvarez (Vizcaya).  
 Número del escalafón vigente, 1.973.  
 Número de la categoría, 367, don Miguel Pérez Estévez (Salamanca).  
 Número del escalafón vigente, 1.975.  
 Número de la categoría, 368, don Juan Francisco Ocaña Sánchez (Granada).  
 Número del escalafón vigente, 1.976.  
 Número de la categoría, 369, don Belisario Rodríguez Caneiro (La Coruña).  
 Número del escalafón vigente, 1.977.  
 Número de la categoría, 370, don Vicente Poves de San Luis (Santa Cruz de Tenerife).  
 Número del escalafón vigente, 1.978.  
 Número de la categoría, 371, don José Escarpenté García (Burgos).  
 Número del escalafón vigente, 1.979.  
 Número de la categoría, 372, don Jaime Cascón Zurinaga (Tarragona).  
 Número del escalafón vigente, 1.980.  
 Número de la categoría, 373, don Manuel Carballer Ribera (Balears).  
 Número del escalafón vigente, 1.981.  
 Número de la categoría, 374, don Juan Navarra Busanya (Tarragona).  
 Número del escalafón vigente, 1.982.  
 Número de la categoría, 375, don Quintín González Mayo (León).  
 Número del escalafón vigente, 1.983.  
 Número de la categoría, 376, don Mateo Taulat Oliver (Balears).  
 Número del escalafón vigente, 1.984.  
 Número de la categoría, 377, don Manuel Brull Peuna (Gerona).  
 Número del escalafón vigente, 1.985.  
 Número de la categoría, 378, don Francisco Riera Sirvent (Gerona).  
 Número del escalafón vigente, 1.986.  
 Número de la categoría, 379, don Jaime Ministeral Castañer (Gerona).  
 Número del escalafón vigente, 1.987.  
 Número de la categoría, 380, don Juan Murtra Feliú (Cuenca).  
 Número del escalafón vigente, 1.989.  
 Número de la categoría, 381, don Ramón Santacana Miguel (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 1.990.  
 Número de la categoría, 382, don Juan Guinovart Mañé (Tarragona).  
 Número del escalafón vigente, 1.991.  
 Número de la categoría, 383, don Arturo Rexach Fábregas (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 1.992.  
 Número de la categoría, 384, don Aníbal Casares Rodríguez (Orense).  
 Número del escalafón vigente, 1.993.  
 Número de la categoría, 385, don Juan Grinalt y Grinalt (Balears).  
 Número del escalafón vigente, 1.994.  
 Número de la categoría, 386, don Antonio Ardevoll Morell (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 1.995.  
 Número de la categoría, 387, don Eduardo Camat Lamota (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 1.997.  
 Número de la categoría, 388, don Alberto Masset Casademont (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 1.998.  
 Número de la categoría, 389, don José Rucarols Pallí (Cuenca).  
 Número del escalafón vigente, 1.999.  
 Número de la categoría, 390, don Manuel González Estebe (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.000.  
 Número de la categoría, 391, don Eulogio Bedmar Galiano (Jaén).  
 Número del escalafón vigente, 2.002.  
 Número de la categoría, 392, don Domingo Saavedra Sánchez (Lugo).  
 Número del escalafón vigente, 2.003.  
 Número de la categoría, 393, don Manuel Yabar Arcaya (Navarra).  
 Número del escalafón vigente, 2.005.  
 Número de la categoría, 394, don José María Cabre Pujol (Tarragona).  
 Número del escalafón vigente, 2.006.  
 Número de la categoría, 395, don Saturnino Irisarri Labairu (Guipúzcoa).

Número del escalafón vigente, 2.007.  
 Número de la categoría, 396, don Abelardo Rodríguez Solares (Logroño).  
 Número del escalafón vigente, 2.008.  
 Número de la categoría, 397, don Francisco Villarino Arias (Coruña).  
 Número del escalafón vigente, 2.009.  
 Número de la categoría, 398, don José Misser Banchs (León).  
 Número del escalafón vigente, 2.010.  
 Número de la categoría, 399, don Benito Brugué Riera (Burgos).  
 Número del escalafón vigente, 2.011.  
 Número de la categoría, 400, don Pedro Bohadas Turbany (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.013.  
 Número de la categoría, 401, don Juan Vila Rudellas (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.014.  
 Número de la categoría, 402, don Jorge Alias Capitán (Vizcaya).  
 Número del escalafón vigente, 2.015.  
 Número de la categoría, 403, don Antonio Manuel Pérez, Ogea (Pontevedra).  
 Número del escalafón vigente, 2.016.  
 Número de la categoría, 404, don Maximino Uriz Azcarate (Navarra).  
 Número del escalafón vigente, 2.017.  
 Número de la categoría, 405, don Pedro Figa Erra (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.018.  
 Número de la categoría, 406, don José Anguela Recaséns (Lugo).  
 Número del escalafón vigente, 2.019.  
 Número de la categoría, 407, don José Villarrubia Piñana (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.020.  
 Número de la categoría, 408, don Atanasio San José (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.022.  
 Número de la categoría, 409, don Juan Martorell Martí (Tarragona).  
 Número del escalafón vigente, 2.024.  
 Número de la categoría, 410, don Ernesto Soliva Rosés (Gerona).  
 Número del escalafón vigente, 2.025.  
 Número de la categoría, 411, don Rafael Pardos Traiz (Teruel).  
 Número del escalafón vigente, 2.026.  
 Número de la categoría, 412, don José Muriel Sánchez (Granada).  
 Número del escalafón vigente, 2.029.  
 Número de la categoría, 413, don Vicente Mata Macías (Zamora).  
 Número del escalafón vigente, 2.030.  
 Número de la categoría, 414, don Francisco Ferrer Bonet (Tarragona).  
 Número del escalafón vigente, 2.032.  
 Número de la categoría, 415, don Juan Gené Gelonch (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.034.  
 Número de la categoría, 416, don José Sala Canudas (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.035.  
 Número de la categoría, 417, don Juan Gonzalo Bregón (Vizcaya).  
 Número del escalafón vigente, 2.036.  
 Número de la categoría, 418, don Juan J. Blañé Pifol (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.037.

Número de la categoría, 419, don Félix Urondo Caño (Alava).  
 Número del escalafón vigente, 2.038.  
 Número de la categoría, 420, don Juan Carrión Fernández (Almería).  
 Número del escalafón vigente, 2.039.  
 Número de la categoría, 421, don Narciso Mas Morcle (Lugo).  
 Número del escalafón vigente, 2.040.  
 Número de la categoría, 422, don Francisco Varona Ibeas (Cáceres).  
 Número del escalafón vigente, 2.041.  
 Número de la categoría, 423, don Juan A. Rodríguez Conde (Guipúzcoa).  
 Número del escalafón vigente, 2.042.  
 Número de la categoría, 424, don Sixto González Boix (Burgos).  
 Número del escalafón vigente, 2.043.  
 Número de la categoría, 425, don Antonio Alonso del Castillo (Burgos).  
 Número del escalafón vigente, 2.044.  
 Número de la categoría, 426, don Angel Cuesta Espinosa (Palencia).  
 Número del escalafón vigente, 2.046.  
 Número de la categoría, 427, don Cayo García Antón (Burgos).  
 Número del escalafón vigente, 2.047.  
 Número de la categoría, 428, don Basilio Tejedor Velasco (Vizcaya).  
 Número del escalafón vigente, 2.048.  
 Número de la categoría, 429, don Miguel Hombar Pizá (Baleares).  
 Número del escalafón vigente, 2.049.  
 Número de la categoría, 480, don Gumersindo Fresco Lizundia (Vizcaya).  
 Número del escalafón vigente, 2.051.  
 Número de la categoría, 431, don Pedro de Miguel Marcos (Alava).  
 Número del escalafón vigente, 2.052.  
 Número de la categoría, 432, don Félix López de Vicuña Luzurriaga (Alava).  
 Número del escalafón vigente, 2.053.  
 Número de la categoría, 436, don Euxiquio García Díez (Palencia).  
 Número del escalafón vigente, 2.056.  
 Número de la categoría, 434, don José García Belinchón (Cuenca).  
 Número del escalafón vigente, 2.058.  
 Número de la categoría, 435, don Valentin Hornillos Vallejo (Toledo).  
 Número del escalafón vigente, 2.059.  
 Número de la categoría, 436, don Francisco Valverde Fernández (Cádiz).  
 Número del escalafón vigente, 2.060.  
 Número de la categoría, 437, don Angel Encinas Hernández (Zamora).  
 Número del escalafón vigente, 2.061.  
 Número de la categoría, 438, don Andrés Martín Fernández (Jaén).  
 Número del escalafón vigente, 2.062.  
 Número de la categoría, 439, don Emilio Paris Alba (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.065.  
 Número de la categoría, 440, don Honorio Calileo Martínez (Navarra).

Número del escalafón vigente, 2.067.  
 Número de la categoría, 441, don Gregorio Guadalajara Ruiz (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.073.  
 Número de la categoría, 442, don Francisco Sánchez Lumbreras (Oviedo).  
 Número del escalafón vigente, 2.074.  
 Número de la categoría, 443, don Marciano Monescillo Ramirez (Ciudad Real).  
 Número del escalafón vigente, 2.078.  
 Número de la categoría, 444, don José León Borrell Mur (Huelva).  
 Número del escalafón vigente, 2.079.  
 Número de la categoría, 445, don Luis Guitart Cerdá (Alicante).  
 Número del escalafón vigente, 2.080.  
 Número de la categoría, 446, don Pedro Vicente Valle Fisac (Ciudad Real).  
 Número del escalafón vigente, 2.081.  
 Número de la categoría, 447, don Pedro Juan Iborra Gadea (Alicante).  
 Número del escalafón vigente, 2.083.  
 Número de la categoría, 448, don Rafael García Roldán (Ciudad Real).  
 Número del escalafón vigente, 2.084.  
 Número de la categoría, 449, don Pedro Juan Horrach Puig (Baleares).  
 Número del escalafón vigente, 2.085.  
 Número de la categoría, 450, don Francisco Ruiz López (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.086.  
 Número de la categoría, 451, don Carmelo Cortés Cepero (Ciudad Real).  
 Número del escalafón vigente, 2.088.  
 Número de la categoría, 452, don Juan Bautista Trilles López (Valencia).  
 Número del escalafón vigente, 2.089.  
 Número de la categoría, 453, don Ricardo Cerro González (Albacete).  
 Número del escalafón vigente, 2.093.  
 Número de la categoría, 454, don Saturnino Izquierdo Ureta (Jaén).  
 Número del escalafón vigente, 2.095.  
 Número de la categoría, 455, don Jesús García Candel (Murcia).  
 Número del escalafón vigente, 2.098.  
 Número de la categoría, 456, don José García Correcher (Alicante).  
 Número del escalafón vigente, 2.099.  
 Número de la categoría, 457, don Francisco Mondragón Ballester (Castellón).  
 Número del escalafón vigente, 2.100.  
 Número de la categoría, 458, don Ramón Calabuig Tormo (Valencia).  
 Número del escalafón vigente, 2.101.  
 Número de la categoría, 459, don Antonio García Candel (Murcia).  
 Número del escalafón vigente, 2.102.  
 Número de la categoría, 460, don José Rosa Rodríguez (Salamanca).  
 Número del escalafón vigente, 2.103.  
 Número de la categoría, 461, don José Goig Camps (Alicante).  
 Número del escalafón vigente, 2.104.  
 Número de la categoría, 462, don

- Fosendo Angel Martí Nevot (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 2.105. Número de la categoría, 463, don Rafael Mercader Simó (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 2.106. Número de la categoría, 464, don Andrés Savet Cano (Alicante).
- Número del escalafón vigente, 2.107. Número de la categoría, 465, don José Moya Pérez (Sevilla).
- Número del escalafón vigente, 2.108. Número de la categoría, 466, don Francisco Ruiz Matas (Murcia).
- Número del escalafón vigente, 2.109. Número de la categoría, 467, don Antonio Pérez Sánchez (Murcia).
- Número del escalafón vigente, 2.110. Número de la categoría, 468, don Felipe Molina Gentil (Badajoz).
- Número del escalafón vigente, 2.111. Número de la categoría, 469, don Enrique Sanchez Asensi (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 2.112. Número de la categoría, 470, don Juan Antonio Romero Picazo (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 2.113. Número de la categoría, 471, don Rafael Mateu Cámara (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 2.114. Número de la categoría, 472, don Emilio Roig García (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 2.115. Número de la categoría, 473, don Vicente Hervás Vallés (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 2.118. Número de la categoría 474, don Antonio Carbonell Lena (Murcia).
- Número del escalafón vigente, 2.120. Número de la categoría, 475, don Julio López Carreño (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 2.121. Número de la categoría, 476, don Antonio Maya Navarro (Murcia).
- Número del escalafón vigente, 2.122. Número de la categoría, 477, don Gregorio Martínez Blanco (Alicante).
- Número del escalafón vigente, 2.123. Número de la categoría, 478, don Francisco de Paula Silvestre Pascual (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 2.124. Número de la categoría, 479, don Antonio Ferrando Asensio (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 2.125. Número de la categoría, 480, don José Baño Pérez (Murcia).
- Número del escalafón vigente, 2.127. Número de la categoría, 481, don Francisco Alonso Laguna (Segovia).
- Número del escalafón vigente, 2.128. Número de la categoría, 482, don Juan Francelles Alemán (Alicante).
- Número del escalafón vigente, 2.130. Número de la categoría, 483, don Lorenzo de la Peña Lobón (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 2.131. Número de la categoría, 484, don Angel Gallardo Sánchez (Cuenca).
- Número del escalafón vigente, 2.132. Número de la categoría, 485, don José Tortosa Revert (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 2.133. Número de la categoría, 486, don José Sanz Gil (Alicante).
- Número del escalafón vigente, 2.134. Número de la categoría, 487, don José María Eusebio Alcalá Calza (Teruel).
- Número del escalafón vigente, 2.136. Número de la categoría, 488, don Braulio Asensio Pinazo (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 2.137. Número de la categoría, 489, don Jerónimo Honorio García Díaz (Toledo).
- Número del escalafón vigente, 2.138. Número de la categoría, 490, don Vicente Jesús Castilla Domingo (Ciudad Real).
- Número del escalafón vigente, 2.140. Número de la categoría, 491, don Alberto Trias Salvá (Barcelona).
- Número del escalafón vigente, 2.141. Número de la categoría, 492, don Máximo Alvarez Soriano (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 2.142. Número de la categoría, 493, don Juan Manuel Sánchez Marcos (Vizcaya).
- Número del escalafón vigente, 2.143. Número de la categoría, 494, don Fernando Martín González (Toledo).
- Número del escalafón vigente, 2.147. Número de la categoría, 495, don Joaquín Michavila Vila (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 2.153. Número de la categoría, 496, don Rogelio Rodríguez Bernal (Salamanca).
- Número del escalafón vigente, 2.154. Número de la categoría, 497, don Serafin Gómez Bonilla (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 2.156. Número de la categoría, 498, don José García Castañer (Jaén).
- Número del escalafón vigente, 2.157. Número de la categoría, 499, don Alejandro Santamaría Sáenz (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 2.158. Número de la categoría, 500, don Felipe Castiella Santafé (Lérida).
- Número del escalafón vigente, 2.159. Número de la categoría, 501, don Justo Campillo González (Oviédo).
- Número del escalafón vigente, 2.160. Número de la categoría, 502, don Rafael Serrano Romero (Sevilla).
- Número del escalafón vigente, 2.161. Número de la categoría, 503, don Marcellino Losa España (Alava).
- Número del escalafón vigente, 2.162. Número de la categoría, 504, don Rogelio Prior Fernández (Almería).
- Número del escalafón vigente, 2.164. Número de la categoría, 505, don Norberto Hernanz Hernanz (Barcelona).
- Número del escalafón vigente, 2.165. Número de la categoría, 506, don Luis Muñoz Sevillaño (Palencia).
- Número del escalafón vigente, 2.166. Número de la categoría, 507, don Juan Plaja Costal (Barcelona).
- Número del escalafón vigente, 2.169. Número de la categoría, 508, don Restituto Vallejo González (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 2.170. Número de la categoría, 509, don Abraham Prieto Rodríguez (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 2.171. Número de la categoría, 510, don Manuel Alvarez Martínez (Almería).
- Número del escalafón vigente, 2.172. Número de la categoría, 511, don Joaquín Aparicio Marcos (Salamanca).
- Número del escalafón vigente, 2.173. Número de la categoría, 512, don José Gras Casasayas (León).
- Número del escalafón vigente, 2.177. Número de la categoría, 513, don Antonio Ugedo Civil (Alicante).
- Número del escalafón vigente, 2.178. Número de la categoría, 514, don Juan Esteban Miguel (Valladolid).
- Número del escalafón vigente, 2.180. Número de la categoría, 515, don Gregorio F. Manzanedo Fogeda (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 2.181. Número de la categoría, 516, don Acisclo Horta Gaitero (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 2.183. Número de la categoría, 517, don Pedro Castilla García (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 2.183 bis. Número de la categoría, 518, don Vicente Moltó Gargori (Pontevedra).
- Número del escalafón vigente, 2.184. Número de la categoría, 519, don Angel Vázquez López (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 2.185. Número de la categoría, 520, don Bruno Santo Domingo Grandes (Vizcaya).
- Número del escalafón vigente, 2.186. Número de la categoría, 521, don David Pérez Izalbe (Navarra).
- Número del escalafón vigente, 2.187. Número de la categoría, 522, don Samuel Prats Malavés (Valencia).
- Número del escalafón vigente, 2.188. Número de la categoría, 523, don Arturo Lozano Arias (Zamora).
- Número del escalafón vigente, 2.189. Número de la categoría, 524, don Ramón Jordá Canet (Alicante).
- Número del escalafón vigente, 2.190. Número de la categoría, 525, don Pedro Prieto Gómez (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 2.193. Número de la categoría, 526, don Luis Cereijo León (La Coruña).
- Número del escalafón vigente, 2.195. Número de la categoría, 527, don Manuel Barranco López (Granada).
- Número del escalafón vigente, 2.197. Número de la categoría, 528, don José Ferrer Gebellí (Barcelona).
- Número del escalafón vigente, 2.198. Número de la categoría, 529, don Gregorio Salas Rodríguez (Granada).
- Número del escalafón vigente, 2.199. Número de la categoría, 530, don Antonio Alonso y Alonso (León).
- Número del escalafón vigente, 2.200. Número de la categoría, 531, don Félix López Gómez (Guadalajara).



Número del escalafón vigente, 2.201.  
 Número de la categoría, 532, don Andrés Sánchez Pastor (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.202.  
 Número de la categoría, 533, don Francisco Altemir Dieste (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.203.  
 Número de la categoría, 534, don Valentín Pérez Ramos (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.204.  
 Número de la categoría, 535, don Faustino Modregón Lidón (Zaragoza).  
 Número del escalafón vigente, 2.205.  
 Número de la categoría, 536, don José Antonio Laborda Benito (Murcia).  
 Número del escalafón vigente, 2.207.  
 Número de la categoría, 537, don Adolfo Franco Lillo (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.208.  
 Número de la categoría, 538, don Manuel Golf Gil (Murcia).  
 Número del escalafón vigente, 2.210.  
 Número de la categoría, 539, don Mariano Cervero Martínez (Zaragoza).  
 Número del escalafón vigente, 2.211.  
 Número de la categoría, 540, don Jaime Costa Carnette (Gerona).  
 Número del escalafón vigente, 2.213.  
 Número de la categoría, 541, don José Solano Salazar (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.216.  
 Número de la categoría, 542, don Sebastián Gallet Serra (Gerona).  
 Número del escalafón vigente, 2.217.  
 Número de la categoría, 543, don Joaquín Morató Martínez (Valencia).  
 Número del escalafón vigente, 2.218.  
 Número de la categoría, 544, don Emilio Gurruchaga Iñez (Ciudad Real).  
 Número del escalafón vigente, 2.219.  
 Número de la categoría, 545, don Martín Poch Gramut (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.220.  
 Número de la categoría, 546, don Francisco Verdejo García (Alicante).  
 Número del escalafón vigente, 2.221.  
 Número de la categoría, 547, don Antonio Richart Iñigo (Valencia).  
 Número del escalafón vigente, 2.222.  
 Número de la categoría, 548, don Juan Bautista Peiró Peiró (Valencia).  
 Número del escalafón vigente, 2.223.  
 Número de la categoría, 549, don Cecilio Sánchez Iglesias (Segovia).  
 Número del escalafón vigente, 2.224.  
 Número de la categoría, 550, don Agustín Martínez Tudela (Murcia).  
 Número del escalafón vigente, 2.225.  
 Número de la categoría, 551, don Simón Narciso Cebrián Pérez Cano (Soria).  
 Número del escalafón vigente, 2.226.  
 Número de la categoría, 552, don Francisco Palazón Arjona (Murcia).  
 Número del escalafón vigente, 2.229.  
 Número de la categoría, 553, don Eusebio Angel N. Cimas Viñas (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.230.  
 Número de la categoría, 554, don Anselmo Velilla Franco (Zaragoza).  
 Número del escalafón vigente, 2.231.

Número de la categoría, 555, don Frutos Bernal Martín (Segovia).  
 Número del escalafón vigente, 2.233.  
 Número de la categoría, 556, don Cipriano Asenjo de Pablo (Jaén).  
 Número del escalafón vigente, 2.235.  
 Número de la categoría, 557, don Nicasio López Buendía (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.236.  
 Número de la categoría, 558, don Francisco Argemí Mustich (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.237.  
 Número de la categoría, 559, don Francisco Vázquez Ramos (Cádiz).  
 Número del escalafón vigente, 2.238.  
 Número de la categoría, 560, don Antonio Riviere Cabezas (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.239.  
 Número de la categoría, 561, don Manuel Soler Brotons (Alicante).  
 Número del escalafón vigente, 2.240.  
 Número de la categoría, 562, don Manuel Canela Fernández (Sevilla).  
 Número del escalafón vigente, 2.241.  
 Número de la categoría, 563, don Angel Antonietty Guernez (Sevilla).  
 Número del escalafón vigente, 2.242.  
 Número de la categoría, 564, don Luis Felipe Ríos Sánchez (Sevilla).  
 Número del escalafón vigente, 2.243.  
 Número de la categoría, 565, don Salvador Adame Castro (Cádiz).  
 Número del escalafón vigente, 2.244.  
 Número de la categoría, 566, don Antonio Moreno Balbuena (Sevilla).  
 Número del escalafón vigente, 2.245.  
 Número de la categoría, 567, don Salomón Gómez Muñoz del Pozo (Sevilla).  
 Número del escalafón vigente, 2.247.  
 Número de la categoría, 568, don Enrique Juliá Blanco (Cádiz).  
 Número del escalafón vigente, 2.249.  
 Número de la categoría, 569, don José Leiva Repiso (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.250.  
 Número de la categoría, 570, don Pedro José Górriz Saura (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.252.  
 Número de la categoría, 571, don José Flórez Leña (Córdoba).  
 Número del escalafón vigente, 2.253.  
 Número de la categoría, 572, don Ramón Gereda Sebastián (Badajoz).  
 Número del escalafón vigente, 2.254.  
 Número de la categoría, 573, don José Fernández González (Sevilla).  
 Número del escalafón vigente, 2.255.  
 Número de la categoría, 574, don José del Amo Alvarez (Badajoz).  
 Número del escalafón vigente, 2.256.  
 Número de la categoría, 575, don José María Gallardo Jiménez (Badajoz).  
 Número del escalafón vigente, 2.257.  
 Número de la categoría, 576, don Vicente Neira Serrano (Sevilla).  
 Número del escalafón vigente, 2.258.  
 Número de la categoría, 577, don José Macías Sánchez (Málaga).  
 Número del escalafón vigente, 2.259.

Número de la categoría, 578, don Juan José Ramírez Sánchez (Badajoz).  
 Número del escalafón vigente, 2.261.  
 Número de la categoría, 579, don Alejandro Escudero Jiménez (Sevilla).  
 Número del escalafón vigente, 2.262.  
 Número de la categoría, 580, don Buenaventura Díez Alonso (León).  
 Número del escalafón vigente, 2.263.  
 Número de la categoría, 581, don Ignacio Dolse González y González (León).  
 Número del escalafón vigente, 2.265.  
 Número de la categoría, 582, don Jenaro Herrero Riero (León).  
 Número del escalafón vigente, 2.267.  
 Número de la categoría, 583, don Fermín Alvarez Díez (León).  
 Número del escalafón vigente, 2.268.  
 Número de la categoría, 584, don Oas-to Alvarez Díez (León).  
 Número del escalafón vigente, 2.270.  
 Número de la categoría, 585, don Francisco González Laiz (León).  
 Número del escalafón vigente, 2.271.  
 Número de la categoría, 586, don Alfonso Pina Gutiérrez (Málaga).  
 Número del escalafón vigente, 2.272.  
 Número de la categoría, 587, don Francisco Molina Benítez (Córdoba).  
 Número del escalafón vigente, 2.273.  
 Número de la categoría, 588, don Victoriano García Calzado (Palencia).  
 Número del escalafón vigente, 2.274.  
 Número de la categoría, 589, don Eduardo García Zapatero (Sevilla).  
 Número del escalafón vigente, 2.275.  
 Número de la categoría, 590, don Antonio Bartolomé Aragonés (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.276.  
 Número de la categoría, 591, don Manuel Gálvez Buceta (Cádiz).  
 Número del escalafón vigente, 2.278.  
 Número de la categoría, 592, don Antonio Juárez de Flores (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.279.  
 Número de la categoría, 593, don Antonio Silva Pichardo (Sevilla).  
 Número del escalafón vigente, 2.282.  
 Número de la categoría, 594, don Juan Monedero Hernando (Burgos).  
 Número del escalafón vigente, 2.283.  
 Número de la categoría, 595, don Tomás Pascual Caballero (Albacete).  
 Número del escalafón vigente, 2.284.  
 Número de la categoría, 596, don Benedicto Varona Fernández (Vizcaya).  
 Número del escalafón vigente, 2.285.  
 Número de la categoría, 597, don Tomás Alamo Martín (Burgos).  
 Número del escalafón vigente, 2.286.  
 Número de la categoría, 598, don Esteban Villalain Aya-la (Santander).  
 Número del escalafón vigente, 2.287.  
 Número de la categoría, 599, don Eli-seo Revilla Ortega (Valladolid).  
 Número del escalafón vigente, 2.288.  
 Número de la categoría, 600, don Eladio Lerma Arranz (Valladolid).  
 Número del escalafón vigente, 2.289.

- Número de la categoría, 601, don Leand-  
dio Ezquerria Grijalba (Santander).  
Número del escalafón vigente, 2.290.  
Número de la categoría, 602, don Ana-  
cieto Mateo Cabezas (Santander).  
Número del escalafón vigente, 2.293.  
Número de la categoría, 603, don Emi-  
lio Antón López (Vizcaya).  
Número del escalafón vigente, 2.294.  
Número de la categoría, 604, don An-  
drés Matesanz Alvaro (Madrid).  
Número del escalafón vigente, 2.295.  
Número de la categoría, 605, don José  
Vila Salguero (Badajoz).  
Número del escalafón vigente, 2.298.  
Número de la categoría, 606, don Ben-  
jamín Fernández González (Oviedo).  
Número del escalafón vigente, 2.300.  
Número de la categoría, 607, don Val-  
entín Menéndez Alvarez (Madrid).  
Número del escalafón vigente, 2.301.  
Número de la categoría, 608, don Gré-  
gorio Gutiérrez y Gutiérrez (Santan-  
der).  
Número del escalafón vigente, 2.302.  
Número de la categoría, 609, don José  
María Martínez Valle (Oviedo).  
Número del escalafón vigente, 2.304.  
Número de la categoría, 610, don Juan  
Sánchez López (Avila).  
Número del escalafón vigente, 2.306.  
Número de la categoría, 611, don Ma-  
nuel Sevares Corral (Oviedo).  
Número del escalafón vigente, 2.307.  
Número de la categoría, 612, don Ja-  
cinto Roza Ordóñez (Oviedo).  
Número del escalafón vigente, 2.309.  
Número de la categoría, 613, don Ju-  
lio Nevares Alcalde (Palencia).  
Número del escalafón vigente, 2.310.  
Número de la categoría, 614, don  
Primitivo García García (León).  
Número del escalafón vigente, 2.311.  
Número de la categoría, 615, don  
Atanasio Martínez González (Oviedo).  
Número del escalafón vigente, 2.312.  
Número de la categoría, 616, don  
Pedro A. García Martínez (Oviedo).  
Número del escalafón vigente, 2.313.  
Número de la categoría, 617, don  
Aurelio Alvarez García (León).  
Número del escalafón vigente, 2.315.  
Número de la categoría, 618, don  
Antonio Obis Rufas (Zaragoza).  
Número del escalafón vigente, 2.316.  
Número de la categoría, 619, don  
Luis Espinar Guerrero (Logroño).  
Número del escalafón vigente, 2.317.  
Número de la categoría, 620, don  
Angel Jiménez Olbes (Oviedo).  
Número del escalafón vigente, 2.320.  
Número de la categoría, 621, don  
Manuel Villa Turmo (Huesca).  
Número del escalafón vigente, 2.322.  
Número de la categoría, 622, don  
Alfonso Calavia Berdonces (Logroño).  
Número del escalafón vigente, 2.323.  
Número de la categoría, 623, don  
Manuel Olivares Muñoz (Córdoba).  
Número del escalafón vigente, 2.325.
- Número de la categoría, 624, don  
Antonio Cavero Pena (Huesca).  
Número del escalafón vigente, 2.326.  
Número de la categoría, 625, don  
Nemesio Calderón Cortés (Santander).  
Número del escalafón vigente, 2.327.  
Número de la categoría, 626, don  
Luis Mahave Zarzosa (Málaga).  
Número del escalafón vigente, 2.329.  
Número de la categoría, 627, don  
Isabelino Cea Godón (Santander).  
Número del escalafón vigente, 2.331.  
Número de la categoría, 628, don  
Pedro Francisco del Cerro Martínez  
(Zaragoza).  
Número del escalafón vigente, 2.332.  
Número de la categoría, 629, don  
Santiago Gil Sanz (Santander).  
Número del escalafón vigente, 2.335.  
Número de la categoría, 630, don  
Luciano Gracia Bretos (Huesca).  
Número del escalafón vigente, 2.337.  
Número de la categoría, 631, don  
Gaudencio Pérez Iizarbe (Vizcaya).  
Número del escalafón vigente, 2.339.  
Número de la categoría, 632, don Joa-  
quín Basscourt Tardía (Cádiz).  
Número del escalafón vigente, 2.341.  
Número de la categoría, 633, don  
José Sousa Flores (Murcia).  
Número del escalafón vigente, 2.345.  
Número de la categoría, 634, don  
Eugenio Rodríguez Vilchez (Grana-  
da).  
Número del escalafón vigente, 2.346.  
Número de la categoría, 635, don  
José María Rodríguez Fernández (Al-  
mería).  
Número del escalafón vigente, 2.347.  
Número de la categoría, 636, don  
Miguel Martín Martín (Granada).  
Número del escalafón vigente, 2.350.  
Número de la categoría, 637, don  
Isaac Tejada Alvarez (Zamora).  
Número del escalafón vigente, 2.353.  
Número de la categoría, 638, don  
Juan Romero Rodríguez (Madrid).  
Número del escalafón vigente, 2.355.  
Número de la categoría, 639, don An-  
gel Murias Toledano (Jaén).  
Número del escalafón vigente, 2.357.  
Número de la categoría, 640, don Bal-  
tasar Ortiz Vilches (Granada).  
Número del escalafón vigente, 2.360.  
Número de la categoría, 641, don José  
de Pablo Espinar (Sevilla).  
Número del escalafón vigente, 2.364.  
Número de la categoría, 642, don José  
Romero Santa Cruz (Sevilla).  
Número del escalafón vigente, 2.365.  
Número de la categoría, 643, don  
Apolinar Coronado Márquez (Sevilla).  
Número del escalafón vigente, 2.371.  
Número de la categoría, 644, don Cán-  
dido González Badillo (Badajoz).  
Número del escalafón vigente, 2.372.  
Número de la categoría, 645, don José  
Bejarano Fernández (Sevilla).  
Número del escalafón vigente, 2.375.  
Número de la categoría, 646, don Plá-  
cido Ruiz Lasa (Madrid).
- Número del escalafón vigente, 2.376.  
Número de la categoría, 647, don Joa-  
quín Tremosa Escolá (Barcelona).  
Número del escalafón vigente, 2.377.  
Número de la categoría, 648, don Do-  
mingo Beltrán Mong (Zaragoza).  
Número del escalafón vigente, 2.384.  
Número de la categoría, 649, don José  
María Molina Núñez (Murcia).  
Número del escalafón vigente, 2.385.  
Número de la categoría, 650, don Sal-  
vador Company Martí (Valencia).  
Número del escalafón vigente, 2.386.  
Número de la categoría, 651, don  
Francisco Sofio López (Alicante).  
Número del escalafón vigente, 2.389.  
Número de la categoría, 652, don Ser-  
gio García Esteban (Pontevedra).  
Número del escalafón vigente, 2.391.  
Número de la categoría, 653, don An-  
gel Rincón Camacho (Toledo).  
Número del escalafón vigente, 2.393.  
Número de la categoría, 654, don Mi-  
guel Sánchez Jiménez (Albacete).  
Número del escalafón vigente, 2.395.  
Número de la categoría, 655, don Ro-  
mán García de Fez (Valencia).  
Número del escalafón vigente, 2.397.  
Número de la categoría, 656, don Emi-  
lio Ejarque Urgel (Barcelona).  
Número del escalafón vigente, 2.398.  
Número de la categoría, 657, don Ma-  
teo Ibáñez Moro (Madrid).  
Número del escalafón vigente, 2.399.  
Número de la categoría, 658, don Ni-  
colás Baldús Lafarga (Huesca).  
Número del escalafón vigente, 2.400.  
Número de la categoría, 659, don Rai-  
mundo Baicabau Brunet (Burgos).  
Número del escalafón vigente, 2.403.  
Número de la categoría, 660, don Má-  
ximo de Nicolás y Aransay (Vizcaya).  
Número del escalafón vigente, 2.404.  
Número de la categoría, 661, don En-  
rique Baraza Diez (Zaragoza).  
Número del escalafón vigente, 2.405.  
Número de la categoría, 662, don Si-  
meón Juan Martínez (Zaragoza).  
Número del escalafón vigente, 2.406.  
Número de la categoría, 663, don  
Francisco Villilla Sánchez (Zaragoza).  
Número del escalafón vigente, 2.407.  
Número de la categoría, 664, don Da-  
niel Caro Colás (Zaragoza).  
Número del escalafón vigente, 2.408.  
Número de la categoría, 665, don An-  
gel J. Alaiz Regales (Balears).  
Número del escalafón vigente, 2.409.  
Número de la categoría, 666, don Es-  
teban Garrido Nieto (Logroño).  
Número del escalafón vigente, 2.411.  
Número de la categoría, 667, don Je-  
sús Alesón Tobias (Logroño).  
Número del escalafón vigente, 2.412.  
Número de la categoría, 668, don Je-  
sús Lasierra Aznar (Huesca).  
Número del escalafón vigente, 2.414.  
Número de la categoría, 669, don Da-  
niel Monta Agustín (Logroño).  
Número del escalafón vigente, 2.415.



Número de la categoría, 670, don Vicente del Río García (Soria).

Número del escalafón vigente, 2.419.

Número de la categoría, 671, don Julián García García (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 2.423.

Número de la categoría, 672, don Bruno Bayona Peinado (Guadalajara).

Número del escalafón vigente, 2.426.

Número de la categoría, 673, don César Tato Iglesias (Pontevedra).

Número del escalafón vigente, 2.429.

Número de la categoría, 674, don Antonio Rollón Fernández (Orense).

Número del escalafón vigente, 2.430.

Número de la categoría, 675, don Marcelino Friol Novoa (Cuenca).

Número del escalafón vigente, 2.431.

Número de la categoría, 676, don José Benito Cancio Reinante (Lugo).

Número del escalafón vigente, 2.432.

Número de la categoría, 677, don Enrique Salas Fernández (Orense).

Número del escalafón vigente, 2.437.

Número de la categoría, 678, don Agustín Jambriña Alejandro (Pontevedra).

Número del escalafón vigente, 2.438.

Número de la categoría, 679, don Rosendo Otero Blanco (Coruña).

Número del escalafón vigente, 2.439.

Número de la categoría, 680, don Ezequiel Majado Rodríguez (Málaga).

Número del escalafón vigente, 2.441.

Número de la categoría, 681, don Manuel Lamas González (Orense).

Número del escalafón vigente, 2.442.

Número de la categoría, 682, don Manuel Iglesias Vázquez (Orense).

Número del escalafón vigente, 2.444.

Número de la categoría, 683, don Manuel Pérez Vidal (Pontevedra).

Número del escalafón vigente, 2.445.

Número de la categoría, 684, don Daniel Esteban Fernández Urdaña (Logroño).

Número del escalafón vigente, 2.446.

Número de la categoría, 685, don Francisco Marco Clemente (Zaragoza).

Número del escalafón vigente, 2.447.

Número de la categoría, 686, don José Gracia Ginés (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 2.448.

Número de la categoría, 687, don Francisco Cano López (Albacete).

Número del escalafón vigente, 2.449.

Número de la categoría, 688, don José Caballal García (Coruña).

Número del escalafón vigente, 2.452.

Número de la categoría, 689, don Francisco Navarro González (Valencia).

Número del escalafón vigente, 2.453.

Número de la categoría, 690, don Manuel Seva Giner (Alicante).

Número del escalafón vigente, 2.455.

Número de la categoría, 691, don Agustín Ugedo Civil (Badajoz).

Número del escalafón vigente, 2.459.

Número de la categoría, 692, don Rafael Galve Lebrón (Cádiz).

Número del escalafón vigente, 2.438.

Número de la categoría, 693, don José Valhonestá Cacereny (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 2.470.

Número de la categoría, 694, don Manuel López Casado (León).

Número del escalafón vigente, 2.471.

Número de la categoría, 695, don Segundo Mota Serrano (Valencia).

Número del escalafón vigente, 2.473.

Número de la categoría, 696, don Joaquín Hidalgo Morales (Toledo).

Número del escalafón vigente, 2.475.

Número de la categoría, 697, don Máximo Martín Andrés (Santander).

Número del escalafón vigente, 2.476.

Número de la categoría, 698, don Marcelino J. Bermejo Robledo (Logroño).

Número del escalafón vigente, 2.478.

Número de la categoría, 699, don Alfredo Espinosa Zorraquín (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.479.

Número de la categoría, 700, don Julián Jiménez Librada (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 2.480.

Número de la categoría, 701, don Jesús Cuéllar Gómez (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 2.481.

Número de la categoría, 702, don Eutiquio García García (Santander).

Número del escalafón vigente, 2.485.

Número de la categoría, 703, don José L. Fernández Rico (Toledo).

Número del escalafón vigente, 2.487.

Número de la categoría, 704, don Elpidio Calvo Carcasón (Palencia).

Número del escalafón vigente, 2.488.

Número de la categoría, 705, don Bernardino Prieto Martínez (León).

Número del escalafón vigente, 2.489.

Número de la categoría, 706, don Gaspar Hacha Díez (Burgos).

Número del escalafón vigente, 2.490.

Número de la categoría, 707, don Higinio San Segundo Muños (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 2.491.

Número de la categoría, 708, don Amador Méndez Rodríguez (Valladolid).

Número del escalafón vigente, 2.492.

Número de la categoría, 709, don Emilio Carreras Conejero (Castellón).

Número del escalafón vigente, 2.495.

Número de la categoría, 710, don Manuel Iglesias García (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.496.

Número de la categoría, 711, don Jesús Carballera López (León).

Número del escalafón vigente, 2.499.

Número de la categoría, 712, don Alfonso Orozco Mena (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 2.499.

Número de la categoría, 713, don Armando Mercado Barbero (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.500.

Número de la categoría, 714, don José Calzada Erenet (Lérida).

Número del escalafón vigente, 2.502.

Número de la categoría, 715, don Eduardo Monreal Ramón (Valencia).

Número del escalafón vigente, 2.503.

Número de la categoría, 716, don José María Monserrat Ferrando (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 2.504.

Número de la categoría, 717, don Ramón Méndez del Río (Badajoz).

Número del escalafón vigente, 2.506.

Número de la categoría, 718, don Francisco Freijó Gallegos (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.507.

Número de la categoría, 719, don Carmelo S. Ruiz Tabernero (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.508.

Número de la categoría, 720, don José Aragón Vellisca (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.509.

Número de la categoría, 721, don Eladio Bugeda Bono (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.510.

Número de la categoría, 722, don Claudio Brotóns Sanchis (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.511.

Número de la categoría, 723, don Tomás de Santiago González (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.512.

Número de la categoría, 724, don Valeriano Alcalde Sainz (Burgos).

Número del escalafón vigente, 2.513.

Número de la categoría, 725, don Manuel Almejeiras Cerviño (Pontevedra).

Número del escalafón vigente, 2.514.

Número de la categoría, 726, don José Luis García Raul (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.515.

Número de la categoría, 727, don Blas Antidio Sánchez y Sánchez (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.516.

Número de la categoría, 728, don Félix Alonso Guisado (Ciudad Real).

Número del escalafón vigente, 2.518.

Número de la categoría, 729, don Cayetano Bardón García (León).

Número del escalafón vigente, 2.519.

Número de la categoría, 730, don Sebastián Serna Juarros (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.520.

Número de la categoría, 731, don Vitaliano Santamaría Herrero (Valladolid).

Número del escalafón vigente, 2.522.

Número de la categoría, 732, don Vicente Ruiz Elna (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.524.

Número de la categoría, 733, don Francisco Riart Mitjavilla (Burgos).

Número del escalafón vigente, 2.525.

Número de la categoría, 734, don Silvano Fernández Quintano (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 2.527.

Número de la categoría, 735, don Emilio Mateo Usieto (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 2.528.

Número de la categoría, 736, don Benedicto Martínez Barrera (León).

Número del escalafón vigente, 2.529.

Número de la categoría, 737, don Antonio Bajo González (Córdoba).

Número del escalafón vigente, 2.530.

Número de la categoría, 738, don Máximo Cruz Rebosa (Cáceres).

Número del escalafón vigente, 2.531.

Número de la categoría, 739, don José González Cano (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.532.

Número de la categoría, 740, don Ramón Rodríguez Romera (Granada).

Número del Escalafón vigente, 2.534.

Número de la categoría, 741, don Manuel Gollonet Megias (Cádiz).

Número del escalafón vigente, 2.535.

Número de la categoría, 742, don Félix L. Pardo Huerta (Valencia).

Número del escalafón vigente, 2.536.

Número de la categoría, 743, don Eulogio González Ajo (Segovia).

Número del escalafón vigente, 2.538.

Número de la categoría, 744, don Cecilio Mateo Rodríguez (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.541.

Número de la categoría, 745, don Mariano Vázquez González (Oviedo).

Número del escalafón vigente, 2.542.

Número de la categoría, 746, don Vicente López-Andújar Cruz (Valencia).

Número del escalafón vigente, 2.543.

Número de la categoría, 747, don Antonio Amor Antequera (Granada).

Número del escalafón vigente, 2.544.

Número de la categoría, 748, don Luis Tevar García (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.545.

Número de la categoría, 749, don Severino Martín Albarrán (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.546.

Número de la categoría, 750, don Rafael Guiraum Martín (Sevilla).

Número del escalafón vigente, 2.547.

Número de la categoría, 751, don José González Iglesias (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 2.548.

Número de la categoría, 752, don Isidro Llamero Rodríguez (Oviedo).

Número del escalafón vigente, 2.549.

Número de la categoría, 753, don Ramón Blasco de Domingo (Teruel).

Número del escalafón vigente, 2.550.

Número de la categoría, 754, don Manuel Garrido Tornero (Jaén).

Número del escalafón vigente, 2.551.

Número de la categoría, 755, don Santiago González Rodrigo (Cuenca).

Número del escalafón vigente, 2.552.

Número de la categoría, 756, don Basilio Rodríguez Pena (Pontevedra).

Número del escalafón vigente, 2.553.

Número de la categoría, 757, don Jesús Silva Castro (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.554.

Número de la categoría, 758, don Jesús Cal Penas (La Coruña).

Número del escalafón vigente, 2.555.

Número de la categoría, 759, don Manuel Palop Marín (Valencia).

Número del escalafón vigente, 2.556.

Número de la categoría, 760, don Francisco Beltrán Torrén (Balkares).

Número del escalafón vigente, 2.562.

Número de la categoría, 761, don León García Abad (Burgos).

Número del escalafón vigente, 2.567.

Número de la categoría, 762, don Wenceslao Piquero García (Valencia).

Número del escalafón vigente, 2.568.

Número de la categoría, 763, don Fidel Rodríguez Brizuela (Zamora).

Número del escalafón vigente, 2.569.

Número de la categoría, 764, don Federico Pinedo Berraondo (León).

Número del escalafón vigente, 2.572.

Número de la categoría, 765, don Leopoldo de Hoyos y González (Badajoz).

Número del escalafón vigente, 2.573.

Número de la categoría, 766, don Lucilo Regaliza Moro (Valladolid).

Número del escalafón vigente, 2.574.

Número de la categoría, 767, don Cosme Badía Mirot (Gerona).

Número del escalafón vigente, 2.581.

Número de la categoría, 768, don José Rubayo Rivas (Santander).

Número del escalafón vigente, 2.584.

Número de la categoría, 769, don Antonio A. Marín Pérez (Alicante).

Número del escalafón vigente, 2.586.

Número de la categoría, 770, don Fidel Mondedéu Rodríguez (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.589.

Número de la categoría, 771, don José Escudero García (Oviedo).

Número del escalafón vigente, 2.590.

Número de la categoría, 772, don Godofredo Flores Martínez (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.592.

Número de la categoría, 773, don Gabriel Cuenca Blázquez (Avila).

Número del escalafón vigente, 2.595.

Número de la categoría, 774, don Sebastián Cea Aparicio (Palencia).

Número del escalafón vigente, 2.597.

Número de la categoría, 775, don José Berenguer Galán (Tarragona).

Número del escalafón vigente, 2.598.

Número de la categoría, 776, don José Mulet Borrell (Alicante).

Número del escalafón vigente, 2.599.

Número de la categoría, 777, don Antonio Cuenca Martínez (Guadalajara).

Número del escalafón vigente, 2.600.

Número de la categoría, 778, don Francisco Sanz y Sanz (Valladolid).

Número del escalafón vigente, 2.601.

Número de la categoría, 779, don Paulino R. Hernández Rubio (Alicante).

Número del escalafón vigente, 2.605.

Número de la categoría, 780, don Tomás José Palomera Cagijas (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 2.609.

Número de la categoría, 781, don Fulgencio Carmona Escobar (Sevilla).

Número del escalafón vigente, 2.610.

Número de la categoría, 782, don Ciríaco Conustell Colls (Gerona).

Número del escalafón vigente, 2.612.

Número de la categoría, 783, don Miguel Donat y Caritx (Gerona).

Número del escalafón vigente, 2.613.

Número de la categoría, 784, don José Baró Durán (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 2.614.

Número de la categoría, 785, don Mariano Galicia Vara (Segovia).

Número del escalafón vigente, 2.615.

Número de la categoría, 786, don Benito Alarcón Carrasco (Cuenca).

Número del escalafón vigente, 2.616.

Número de la categoría, 787, don Ricardo Capdevila y Gisbert (Tarragona).

Número del escalafón vigente, 2.617.

Número de la categoría, 788, don José Castell Bignorra (Lérida).

Número del escalafón vigente, 2.620.

Número de la categoría, 789, don Domingo Gómez López (Segovia).

Número del escalafón vigente, 2.621.

Número de la categoría, 790, don Alejandro Iglesias Hernández (Avila).

Número del escalafón vigente, 2.625.

Número de la categoría, 791, don Lucas González Sainz (Alava).

Número del escalafón vigente, 2.630.

Número de la categoría, 792, don Jaime Díez Román (Burgos).

Número del escalafón vigente, 2.632.

Número de la categoría, 793, don Aurelio Corales Gallo (Santander).

Número del escalafón vigente, 2.634.

Número de la categoría, 794, don Teófilo Zan Monedero (Valladolid).

2.º Que asciendan a la categoría quinta y sueldo de 8.400 pesetas anuales los siguientes Maestros que a continuación se expresan, completando así las mil dotaciones consignadas en presupuesto para dicha categoría:

Número del escalafón vigente, 2.635.

Número de la categoría, 795, don Eustero Negrete Torio (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 2.636.

Número de la categoría, 796, don Vicente Bayón Larrayoz (Cáceres).

Número del escalafón vigente, 2.637.

Número de la categoría, 797, don Saturnino Palacios Villanueva (Santander).

Número del escalafón vigente, 2.639.

Número de la categoría, 798, don Pio Laseca Enciso (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.640.

Número de la categoría, 799, don Ricardo Granados Sánchez (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 2.641.

Número de la categoría, 800, don Plácido Oebrián Heras (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 2.642.

Número de la categoría, 801, don Marcelino Isaac Martín Abarca (Tolledo).

Número del escalafón vigente, 2.643.

Número de la categoría, 802, don Desiderio Martín Angulo (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 2.644.

Número de la categoría, 803, don Joaquín Vicente Sierra (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 2.647.

Número de la categoría, 804, don Dionisio J. García Barredo (Santander).

Número del escalafón vigente, 2.648.

Número de la categoría, 805, don Antonio Pardo Duarte (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 2.649.  
Número de la categoría, 806, don Filomeno Grande Armenteros (Tolledo).

Número del escalafón vigente, 2.650.  
Número de la categoría, 807, don Manuel Señoráns Rodríguez (Valladolid).

Número del escalafón vigente, 2.651.  
Número de la categoría, 808, don Julián Casillas Hernández (Avila).

Número del escalafón vigente, 2.652.  
Número de la categoría, 809, don Manuel Alonso Herranz (Badajoz).

Número del escalafón vigente, 2.653.  
Número de la categoría, 810, don César González Palencia (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 2.654.  
Número de la categoría, 811, don José Martín Toves (Murcia).

Número del escalafón vigente, 2.655.  
Número de la categoría, 812, don Julio Durán García (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 2.657.  
Número de la categoría, 813, don Pedro Gallego Galache (Cáceres).

Número del escalafón vigente, 2.658.  
Número de la categoría, 814, don Eugenio Blanco Gago (Zamora).

Número del escalafón vigente, 2.659.  
Número de la categoría, 815, don Santos de Lope Ibeas (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.660.  
Número de la categoría, 816, don Emilio Serrano Contreras (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 2.661.  
Número de la categoría, 817, don Wenceslao García Muñoz (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 2.662.  
Número de la categoría, 818, don Manuel Iglesias Peral (Córdoba).

Número del escalafón vigente, 2.666.  
Número de la categoría, 819, don Antonio Aubert Gali (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 2.667.  
Número de la categoría, 820, don Francisco Barba Martín (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 2.668.  
Número de la categoría, 821, don Nicolás Cuñado González (Burgos).

Número del escalafón vigente, 2.669.  
Número de la categoría, 822, don Dionisio Gómez García (Avila).

Número del escalafón vigente, 2.670.  
Número de la categoría, 823, don Isaias Rodríguez Sánchez (Zamora).

Número del escalafón vigente, 2.672.  
Número de la categoría, 824, don Bunaventura Merino Ortega (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 2.673.  
Número de la categoría, 825, don Faustino Nemesio García Gómez (Cáceres).

Número del escalafón vigente, 2.674.  
Número de la categoría, 826, don Daniel Andrés Ortiz (Santander).

Número del escalafón vigente, 2.675.  
Número de la categoría, 827, don Francisco de Juan Miguel (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.676.

Número de la categoría, 828, don Bernardo Pérez Vicente (Valladolid).

Número del escalafón vigente, 2.677.  
Número de la categoría, 829, don Santiago Iazo de la Iglesia (Vizcaya).

Número del escalafón vigente, 2.678.  
Número de la categoría, 830, don Abundio Cavia Ramos (Burgos).

Número del escalafón vigente, 2.680.  
Número de la categoría, 831, don Manuel García Yerro (Lugo).

Número del escalafón vigente, 2.681.  
Número de la categoría, 832, don Francisco de Prada Fernández (Zamora).

Número del escalafón vigente, 2.682.  
Número de la categoría, 833, don Francisco Martín y Martín (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 2.683.  
Número de la categoría, 834, don Antonio Palma del Pozo (Sevilla).

Número del escalafón vigente, 2.684.  
Número de la categoría, 835, don Francisco Lara Calero (Sevilla).

Número del escalafón vigente, 2.685.  
Número de la categoría, 836, don Abelardo Pérez Olivares (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.686.  
Número de la categoría, 837, don Bienvenido del Pino Martín (Sevilla).

Número del escalafón vigente, 2.688.  
Número de la categoría, 838, don Hipólito Lobato Palacios (Sevilla).

Número del escalafón vigente, 2.690.  
Número de la categoría, 839, don Rafael Pulido Molina (Badajoz).

Número del escalafón vigente, 2.691.  
Número de la categoría, 840, don Leopoldo Sánchez Iglesias (Granada).

Número del escalafón vigente, 2.692.  
Número de la categoría, 841, don Francisco Ferrete García (Sevilla).

Número del escalafón vigente, 2.693.  
Número de la categoría, 842, don Juan Corrales y Corrales (Sevilla).

Número del escalafón vigente, 2.694.  
Número de la categoría, 843, don Emilio Pérez Molina (Huelva).

Número del escalafón vigente, 2.695.  
Número de la categoría, 844, don Miguel Benítez Castro (Málaga).

Número del escalafón vigente, 2.696.  
Número de la categoría, 845, don José María Morales Quintero (Sevilla).

Número del escalafón vigente, 2.698.  
Número de la categoría, 846, don Juan Ocaña Lara (Sevilla).

Número del escalafón vigente, 2.699.  
Número de la categoría, 847, don Luis Martínez Suárez (Granada).

Número del escalafón vigente, 2.700.  
Número de la categoría, 848, don Juan de Dios Martín Pintor (Granada).

Número del escalafón vigente, 2.701.  
Número de la categoría, 849, don Serafín Torres Molina (Almería).

Número del escalafón vigente, 2.702.  
Número de la categoría, 850, don Ramón Hernández Martínez (Córdoba).

Número del escalafón vigente, 2.703.  
Número de la categoría, 851, don Gabriel Mateos Peñalver (Cádiz).

Número del escalafón vigente, 2.704.  
Número de la categoría, 852, don Juan Manuel Castillo Jaenes (Cádiz).

Número del escalafón vigente, 2.707.  
Número de la categoría, 853, don Modesto Benavides Peña (Granada).

Número del escalafón vigente, 2.708.  
Número de la categoría, 854, don Antonio Hurtado Hurtado (Granada).

Número del escalafón vigente, 2.709.  
Número de la categoría, 855, don Francisco Carmona Rael (Córdoba).

Número del escalafón vigente, 2.710.  
Número de la categoría, 856, don Eloy Vico Calderón (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.711.  
Número de la categoría, 857, don Alvaro Cecilia Moreno (Córdoba).

Número del escalafón vigente, 2.714.  
Número de la categoría, 858, don Antonio Martín y Martín (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.717.  
Número de la categoría, 859, don Manuel Serrano Martín (Almería).

Número del escalafón vigente, 2.718.  
Número de la categoría, 860, don Federico Lozano Alonso (Murcia).

Número del escalafón vigente, 2.720.  
Número de la categoría, 861, don Ricardo de Lama Fernández (Oviedo).

Número del escalafón vigente, 2.721.  
Número de la categoría, 862, don Dámaso Cansado Alonso (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.722.  
Número de la categoría, 863, don Segismundo de Godos Solturas (Madrid).

Número del escalafón vigente, 2.723.  
Número de la categoría, 864, don Urbano Pérez Rueda (León).

Número del escalafón vigente, 2.725.  
Número de la categoría, 865, don José Palacios Fernández (Zamora).

Número del escalafón vigente, 2.727.  
Número de la categoría, 866, don Nicolás Hernández López (Almería).

Número del escalafón vigente, 2.728.  
Número de la categoría, 867, don Angel Martínez Alonso (León).

Número del escalafón vigente, 2.729.  
Número de la categoría, 868, don Angel Espejo Luque (Jaén).

Número del escalafón vigente, 2.731.  
Número de la categoría, 869, don José Ruiz Martín (Córdoba).

Número del escalafón vigente, 2.732.  
Número de la categoría, 870, don Valeriano Delgado de T. Calderón (Badajoz).

Número del escalafón vigente, 2.734.  
Número de la categoría, 871, don Ramón Chica Caballero (Jaén).

Número del escalafón vigente, 2.735.  
Número de la categoría, 872, don Andrés García Alonso (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 2.736.  
Número de la categoría, 873, don Juan Jesús Díaz Estébanez González (Santa Cruz de Tenerife).

Número del escalafón vigente, 2.737.

- Número de la categoría, 874, don Ricardo Sanjuán Moreno (Jaén).  
 Número del escalafón vigente, 2.738.  
 Número de la categoría, 875, Don Manuel Mendoza Fernández (Granada).  
 Número del escalafón vigente, 2.739.  
 Número de la categoría, 876, don Guillermo Llera Carmona (Jaén).  
 Número del escalafón vigente, 2.740.  
 Número de la categoría, 877, don Andrés M. Torrecilla de la Cámara (Jaén).  
 Número del escalafón vigente, 2.741.  
 Número de la categoría, 878, don José García Moreno (Almería).  
 Número del escalafón vigente, 2.742.  
 Número de la categoría, 879, don Ramón Rech González (Sevilla).  
 Número del escalafón vigente, 2.744.  
 Número de la categoría, 880, don Arturo F. Lorido Lombardero (Oviedo).  
 Número del escalafón vigente, 2.746.  
 Número de la categoría, 881, don Pascual Dengra López (Granada).  
 Número del escalafón vigente, 2.747.  
 Número de la categoría, 882, don Juan Ruiz Carranza (Huelva).  
 Número del escalafón vigente, 2.748.  
 Número de la categoría, 883, don Antonio Sánchez Hernández (Ávila).  
 Número del escalafón vigente, 2.749.  
 Número de la categoría, 884, don Delfín Rodríguez Fernández (Oviedo).  
 Número del escalafón vigente, 2.750.  
 Número de la categoría, 885, don Manuel Fernández Sánchez (Oviedo).  
 Número del escalafón vigente, 2.751.  
 Número de la categoría, 886, don Julián Díaz Domínguez (León).  
 Número del escalafón vigente, 2.754.  
 Número de la categoría, 887, don Eladio Rubio Álvarez (León).  
 Número del escalafón vigente, 2.755.  
 Número de la categoría, 888, don Urbano García Rubio (León).  
 Número del escalafón vigente, 2.756.  
 Número de la categoría, 889, don Emilio Fernández García (León).  
 Número del escalafón vigente, 2.758.  
 Número de la categoría, 890, don Eduardo Gordillo Bordallo (Badajoz).  
 Número del escalafón vigente, 2.759.  
 Número de la categoría, 891, don Gabriel Quintero Calderón (Málaga).  
 Número del escalafón vigente, 2.760.  
 Número de la categoría, 892, don Manuel Martínez Fernández (León).  
 Número del escalafón vigente, 2.761.  
 Número de la categoría, 893, don Francisco Carrillo Muñoz (Córdoba).  
 Número del escalafón vigente, 2.762.  
 Número de la categoría, 894, don Rafael Martín Pelayo (Zamora).  
 Número del escalafón vigente, 2.763.  
 Número de la categoría, 895, don Antonio Esteban García (Jaén).  
 Número del escalafón vigente, 2.764.  
 Número de la categoría, 896, don Antonio Adamuz Montilla (Córdoba).  
 Número del escalafón vigente, 2.765.  
 Número de la categoría, 897, don Manuel Antonio López Fernández (Oviedo).  
 Número del escalafón vigente, 2.766.  
 Número de la categoría, 898, don Francisco Piñeiro Groba (Pontevedra).  
 Número del escalafón vigente, 2.767.  
 Número de la categoría, 899, don Godino González Pérez (Pontevedra).  
 Número del escalafón vigente, 2.768.  
 Número de la categoría, 900, don Eladio Blanco Pérez (Orense).  
 Número del escalafón vigente, 2.770.  
 Número de la categoría, 901, don Domingo Argüelles Terán (Cádiz).  
 Número del escalafón vigente, 2.772.  
 Número de la categoría, 902, don Recaredo Fidalgo Martínez (La Coruña).  
 Número del escalafón vigente, 2.774.  
 Número de la categoría, 903, don Santiago Cid Martínez (Orense).  
 Número del escalafón vigente, 2.775.  
 Número de la categoría, 904, don Agapito Pérez Díez (Santander).  
 Número del escalafón vigente, 2.777.  
 Número de la categoría, 905, don Miguel Rodríguez Garrido (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.778.  
 Número de la categoría, 906, don Manuel Fernández Álvarez (Pontevedra).  
 Número del escalafón vigente, 2.779.  
 Número de la categoría, 907, don Manuel Tobío Cernadas (Pontevedra).  
 Número del escalafón vigente, 2.781.  
 Número de la categoría, 908, don Celso Núñez Iglesias (Pontevedra).  
 Número del escalafón vigente, 2.782.  
 Número de la categoría, 909, don Alfonso Álvarez Rico (Pontevedra).  
 Número del escalafón vigente, 2.783.  
 Número de la categoría, 910, don Higinio Sabucedo Balado (Orense).  
 Número del escalafón vigente, 2.784.  
 Número de la categoría, 911, don José María Pereda Álvarez (Lugo).  
 Número del escalafón vigente, 2.785.  
 Número de la categoría, 912, don Daniel Fraga Iglesias (Pontevedra).  
 Número del escalafón vigente, 2.786.  
 Número de la categoría, 913, don Daniel Alonso Bernárdez (Pontevedra).  
 Número del escalafón vigente, 2.787.  
 Número de la categoría, 914, don José Mosquera Gómez (La Coruña).  
 Número del escalafón vigente, 2.789.  
 Número de la categoría, 915, don Eulogio Vila González (Lugo).  
 Número del escalafón vigente, 2.789.  
 Número de la categoría, 916, don Tomás Franco Pérez (La Coruña).  
 Número del escalafón vigente, 2.790.  
 Número de la categoría, 917, don Francisco Muñoz Bejarano (Cádiz).  
 Número del escalafón vigente, 2.791.  
 Número de la categoría, 918, don José Enríquez Mouy (Lugo).  
 Número del escalafón vigente, 2.792.  
 Número de la categoría, 919, don José López Lois (Orense).  
 Número del escalafón vigente, 2.793.  
 Número de la categoría, 920, don Virgilio Molina Mafias (Albacete).  
 Número del escalafón vigente, 2.794.  
 Número de la categoría, 921, don Ricardo Baño Pérez (Murcia).  
 Número del escalafón vigente, 2.795.  
 Número de la categoría, 922, don Vicente Oltra Vela (Valencia).  
 Número del escalafón vigente, 2.796.  
 Número de la categoría, 923, don Francisco Manzanares Suárez (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.797.  
 Número de la categoría, 924, don Rosendo Izquierdo López (Valencia).  
 Número del escalafón vigente, 2.798.  
 Número de la categoría, 925, don Eusebio Idefonso M. Aragonés (Valencia).  
 Número del escalafón vigente, 2.799.  
 Número de la categoría, 926, don Enrique Barsufet Serres (Tarragona).  
 Número del escalafón vigente, 2.800.  
 Número de la categoría, 927, don Francisco Fuertes Antonino (Castellón).  
 Número del escalafón vigente, 2.801.  
 Número de la categoría, 928, don Angel Domingo Miguel (Castellón).  
 Número del escalafón vigente, 2.804.  
 Número de la categoría, 929, don Virgilio Mateos Rebollo (Murcia).  
 Número del escalafón vigente, 2.805.  
 Número de la categoría, 930, don Daniel Tormo Boils (Valencia).  
 Número del escalafón vigente, 2.806.  
 Número de la categoría, 931, don Rafael Barbeito Herrera (La Coruña).  
 Número del escalafón vigente, 2.807.  
 Número de la categoría, 932, don David Tortajada Rivas (Valencia).  
 Número del escalafón vigente, 2.808.  
 Número de la categoría, 933, don José María Sanz Trallero (Castellón).  
 Número del escalafón vigente, 2.809.  
 Número de la categoría, 934, don Francisco Serrano Salvador (Tarragona).  
 Número del escalafón vigente, 2.813.  
 Número de la categoría, 935, don Manuel Rodríguez Bonifaz (Zamora).  
 Número del escalafón vigente, 2.815.  
 Número de la categoría, 936, don Emeterio Cabrero Rubiano (Zamora).  
 Número del escalafón vigente, 2.818.  
 Número de la categoría, 937, don Mauricio I. Carmona Rodríguez (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.819.  
 Número de la categoría, 938, don Francisco de la G. Fraile (Salamanca).  
 Número del escalafón vigente, 2.820.  
 Número de la categoría, 939, don Servando Crespo Nieto (Salamanca).  
 Número del escalafón vigente, 2.821.  
 Número de la categoría, 940, don Antonio Pérez Crespo (Zamora).  
 Número del escalafón vigente, 2.824.  
 Número de la categoría, 941, don Andrés Vega González (Zamora).  
 Número del escalafón vigente, 2.826.  
 Número de la categoría, 942, don José Pablo Polo (Salamanca).

Número del escalafón vigente, 2.827.  
 Número de la categoría, 943, don S. vero Tardaguia Chamorro (Salamanca).  
 Número del escalafón vigente, 2.828.  
 Número de la categoría, 944, don Justo Núñez Rodríguez (Badajoz).  
 Número del escalafón vigente, 2.829.  
 Número de la categoría, 945, don Francisco Jiménez Pablos (Salamanca).  
 Número del escalafón vigente, 2.832.  
 Número de la categoría, 946, don José Hernando Galian (Avila).  
 Número del escalafón vigente, 2.833.  
 Número de la categoría, 947, don Juan Lladó Roselló (Baleares).  
 Número del escalafón vigente, 2.834.  
 Número de la categoría, 948, don Saturnino Hernández Martín (León).  
 Número del escalafón vigente, 2.835.  
 Número de la categoría, 949, don Joaquín Saurina y Negre (Gerona).  
 Número del escalafón vigente, 2.836.  
 Número de la categoría, 950, don Juan Mir Arderin (Gerona).  
 Número del escalafón vigente, 2.837.  
 Número de la categoría, 951, don José Guillermo Andrés (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.838.  
 Número de la categoría, 952, don Antonio Monclús Papacit (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.839.  
 Número de la categoría, 953, don Ramón Serra Mas (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.840.  
 Número de la categoría, 954, don Ricardo Fadurdo Cabarsí (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.841.  
 Número de la categoría, 955, don José Estruch y Prim (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.843.  
 Número de la categoría, 956, don Emilio Batlle Aupí (Gerona).  
 Número del escalafón vigente, 2.844.  
 Número de la categoría, 957, don Jaime Muñoz Llibre (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.845.  
 Número de la categoría, 958, don Ramón Alsina Torallas (Burgos).  
 Número del escalafón vigente, 2.846.  
 Número de la categoría, 959, don Mariano Moreno Bustillos (Alava).  
 Número del escalafón vigente, 2.847.  
 Número de la categoría, 960, don Eliseo Carbó Parals (Gerona).  
 Número del escalafón vigente, 2.848.  
 Número de la categoría, 961, don Juan Capella Plaja (Gerona).  
 Número del escalafón vigente, 2.850.  
 Número de la categoría, 962, don Francisco Cardona Carreras (Baleares).  
 Número del escalafón vigente, 2.851.  
 Número de la categoría, 963, don Pedro A. Llobatín Tarragó (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.852.  
 Número de la categoría, 964, don Jose Martorell Tell (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.854.  
 Número de la categoría, 965, don Emilio Benet Petit (Barcelona).

Número del escalafón vigente, 2.855.  
 Número de la categoría, 966, don Ramón Sala Camps (Lérida).  
 Número del escalafón vigente, 2.856.  
 Número de la categoría, 967, don José Pericot Llorensi (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.857.  
 Número de la categoría, 968, don Pedro Braguiat Sirvent (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.858.  
 Número de la categoría, 969, don Luis Lloréns Prat (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.859.  
 Número de la categoría, 970, don Adolfo Martínez Chicano (Cuenca).  
 Número del escalafón vigente, 2.860.  
 Número de la categoría, 971, don Angel Ortega Barberá (Castellón).  
 Número del escalafón vigente, 2.861.  
 Número de la categoría, 972, don Jerónimo Peñasco Lapuente (Murcia).  
 Número del escalafón vigente, 2.863.  
 Número de la categoría, 973, don Francisco Roca Segarra (Castellón).  
 Número del escalafón vigente, 2.865.  
 Número de la categoría, 974, don Jaime Mora Sirera (Alicante).  
 Número del escalafón vigente, 2.867.  
 Número de la categoría, 975, don Baltasar Luz Navarro (Valencia).  
 Número del escalafón vigente, 2.868.  
 Número de la categoría, 976, don Eduardo Guillén Martínez (Castellón).  
 Número del escalafón vigente, 2.869.  
 Número de la categoría, 977, don León Gregorio García Martínez (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.870.  
 Número de la categoría, 978, don Ramón Honauvilla Díaz (Cuenca).  
 Número del escalafón vigente, 2.871.  
 Número de la categoría, 979, don Emilio Escudero Marín (Burgos).  
 Número del escalafón vigente, 2.872.  
 Número de la categoría, 980, don Luis Ponce Liscano (Ciudad Real).  
 Número del escalafón vigente, 2.873.  
 Número de la categoría, 981, don Celestino Estirado Valverde (Santander).  
 Número del escalafón vigente, 2.874.  
 Número de la categoría, 982, don Antonio Burgos Martínez (Segovia).  
 Número del escalafón vigente, 2.878.  
 Número de la categoría, 983, don Juan Antonio García Martínez (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.879.  
 Número de la categoría, 984, don Petronilo García Sánchez (Ciudad Real).  
 Número del escalafón vigente, 2.881.  
 Número de la categoría, 985, don Manuel Cámara Abellán (Granada).  
 Número del escalafón vigente, 2.885.  
 Número de la categoría, 986, don Ramón Guijarro y Martínez Baquero (Barcelona).  
 Número del escalafón vigente, 2.886.  
 Número de la categoría, 987, don Balduino Polo Casado (Guadalajara).  
 Número del escalafón vigente, 2.887.  
 Número de la categoría, 988, don Mariano Izquierdo Gozalo (Oviedo).  
 Número del escalafón vigente, 2.888.

Número de la categoría, 989, don Marcelino J. Lázaro Albares (Toledo).  
 Número del escalafón vigente, 2.891.  
 Número de la categoría, 990, don Ramón López Delgado (Avila).  
 Número del escalafón vigente, 2.893.  
 Número de la categoría, 991, don Ambrosio Sanz Sánchez (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.894.  
 Número de la categoría, 992, don Serapio F. González Fernández (Murcia).  
 Número del escalafón vigente, 2.895.  
 Número de la categoría, 993, don Alberto Ceiro Labrador (Toledo).  
 Número del escalafón vigente, 2.896.  
 Número de la categoría, 994, don Salvador Villegas de Gemar (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.897.  
 Número de la categoría, 995, don Abraham Martín Castellanos (Oviedo).  
 Número del escalafón vigente, 2.898.  
 Número de la categoría, 996, don Juan Angel Sevilla Martínez (Murcia).  
 Número del escalafón vigente, 2.899.  
 Número de la categoría, 997, don Luis Raimundo Porras López (Madrid).  
 Número del escalafón vigente, 2.901.  
 Número de la categoría, 998, don Julián Campos Laniez (Toledo).  
 Número del escalafón vigente, 2.902.  
 Número de la categoría, 999, don Rogelio Rodríguez González (La Coruña).  
 Número del escalafón vigente, 2.917.  
 Número de la categoría, 1.000, don César del Caño Serantes (Orense).  
**3.º Las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza extenderán los nuevos títulos administrativos de los Maestros ascendidos a quienes se refiere el presente Orden, con efectos económicos y administrativos de 1.º de enero del corriente año y hasta la fecha del cese, en su caso, para aquellos que hubieren causado baja con posterioridad a la citada.**  
**4.º Las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza comunicarán telegráficamente con urgencia a la Dirección General de Primera Enseñanza (Sección de Escalafones) las observaciones que estimen pertinentes basadas en fundamentos legales, si a ello hubiere lugar, o el parte negativo, en su caso.**  
**Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.**  
**Dios guarde a V. I. muchos años.**  
**Madrid, 20 de febrero de 1943.**  
**IBÁÑEZ MARTÍN**  
 Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza.—Sr. Ordenador de Pagos por obligaciones de este Ministerio.—Sres. Jefes de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza.

# ADMINISTRACION CENTRAL

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Subsecretaría

#### (Comisión Central de Sanidad Local)

*Transcribiendo los acuerdos recaídos en expedientes sometidos a estudio de esta Comisión en sesión celebrada el día 20 del actual.*

En sesión celebrada por la Comisión Central de Sanidad Local el día 20 del actual para estudio de los expedientes sometidos a su aprobación conforme a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley Municipal vigente de 31 de octubre de 1935 y en el artículo tercero del Decreto de 4 de junio de 1938, ha conocido de los siguientes asuntos:

- 1.º *Alicante-Elche.* — Construcción de un Matadero. Quedó aprobado.
- 2.º *Alicante-Elche.* — Conducción de aguas desde Villena al Depósito de Aspe. Se acordó su aprobación.
- 3.º *Alicante-Elche.* — Abastecimiento de aguas. Se aprobó con las reservas expresadas en el informe de la Dirección General de Sanidad.
- 4.º *Alicante-Elche.* — Proyecto de alcantarillado de la población. Se acordó devolverlo para que se cumplan los requisitos que abarca el informe de la Dirección General de Sanidad.
- 5.º *Barcelona-Hospitalet de Llobregat.* — Supresión del trozo final de la calle de Enrique Morera. Se negó la aprobación.
- 6.º *Barcelona-Hospitalet de Llobregat.* — Modificación de rasantes de la calle de Santa Eulalia. Se negó la aprobación.

7.º *Barcelona-Tarrasa.* — Erección de un Stadium para la obra de Educación y Descanso. Se acordó devolverlo para estudio más detallado con arreglo al informe de la Dirección General de Arquitectura.

8.º *Coruña-Capital.* — Modificación de alineaciones en la calle de la Trompeta. Se acordó su aprobación.

9.º *Coruña-Capital.* — Construcción y reforma de viviendas en el perímetro del Cementerio. Quedó aprobado.

10. *Coruña-Capital.* — Ensanche del puente del Pasaje. Se acordó su aprobación.

11. *Coruña-Capital.* — Enlace del andén de Riazor con el de Orzán y carretera de circunvalación. Se acordó devolver el proyecto para nuevo estudio dentro del plan general que se está preparando.

12. *Gerona-Capital.* — Proyecto de Abastecimiento de Aguas. Se acordó devolverlo para que se complete su estudio con arreglo a las observaciones contenidas en el informe de la Dirección General de Sanidad.

13. *Jaén-Capital.* — Mejora y ampliación del abastecimiento de aguas. Se acordó su aprobación.

14. *Málaga-Capital.* — Alineaciones de las calles de Alemania y Víctimas del Marxismo. Quedó aprobado.

15. *Valladolid-Capital.* — Modificación de la Plaza de Zorrilla. Se acordó negar la aprobación.

16. *Vizcaya-Capital.* — Modificación del artículo 1.066 de las Ordenanzas Municipales. Quedó aprobada.

17. *Coruña-Capital.* — Proyecto de expropiación de terrenos para la construcción del Parque de Santa Margarita. Se acordó devolverlo para su incorporación al proyecto general de Ordenación de la ciudad.

18. *Coruña-Capital.* — Modificación de las alineaciones de la calle de Santa Lucía y Avenida de Fernández de la Torre. Se acordó negar la aprobación.

19. *Coruña-Capital.* — Proyecto de apertura de una calle particular entre la Avenida de Juan Flores y la Plaza de Vigo. Se acordó negar su aprobación.

20. *Valladolid-Capital.* — Proyecto de un Refugio para indigentes. Fue aprobado.

Lo que se hace público para conocimiento de las Corporaciones interesadas y demás efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1943.—El Subsecretario de la Gobernación, Pedro Fernández Valladares.

### Dirección General de Administración Local

*Nombrando, con carácter definitivo, a los señores que se mencionan Depositarios de Fondos provinciales y municipales de las plazas que se indican.*

Cumplidos los trámites que se señalan en la Orden de 4 de diciembre de 1940, y no habiéndose interpuesto recurso alguno contra los nombramientos provisionales publicados en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 3 del corriente,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el párrafo segundo del artículo primero de la Ley de 23 de noviembre de 1940, y en resolución del concurso general convocado al efecto, ha hecho, con carácter definitivo, los siguientes nombramientos de Depositarios de Fondos para las plazas que se indican:

Núm.	Concursante	Depositaria que se le adjudica
1.	D. Joaquín Picazo Burtel .....	Ayuntamiento de Alicante.
2.	D. Tomás Agüero Santelices .....	Ayuntamiento de Málaga.
3.	D. Francisco Lucas Vilar .....	Ayuntamiento de Valladolid.
4.	D. José Abarca Cámara .....	Diputación de Alicante.
5.	D. Antonio Salaverri del Olmo .....	Ayuntamiento de Cádiz.
6.	D. Juan López y Martínez Matamoros .....	Ayuntamiento de Huelva.
7.	D. Mariano Solano Pérez .....	Diputación de Lérida.
8.	D. Manuel López Osorio .....	Ayuntamiento de Lugo.
9.	D. Manuel Usó Candáu .....	Diputación de Castellón.
10.	D. Pedro López Garrido .....	Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).
11.	D. Martín García Lanzas .....	Ayuntamiento de Baeza (Jaén).
12.	D. Antonio Ordaz Salomón .....	Diputación de Guadalajara.
13.	D. José Facenda Rodríguez .....	Ayuntamiento de Palencia.
14.	D. Rafael Aranda Morgado .....	Ayuntamiento de Tarragona.
15.	D. Mamés Cisneros Cunchillos .....	Ayuntamiento de Manresa (Barcelona).
16.	D. Juan Marlés Villarrodoná .....	Ayuntamiento de Granollers (Barcelona).
17.	D. Eduardo Baón Melendreras .....	Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba).

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo quinto de la repetida Orden de 4 de diciembre de 1940, se publica en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para conocimiento de los interesados y de las respectivas Corporaciones.

El plazo para la toma de posesión de los nombrados comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de estos nombramientos en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO; las concesiones de prórroga corresponden exclusivamente a este Centro directivo.

Transcurrido el plazo reglamentario, las Corporaciones darán inmediata cuenta a esta Dirección de si los nombrados han tomado, o no, posesión de la plaza que se les adjudica.

Madrid, 26 de febrero de 1943.—El Director general, Carlos Pinilla.

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Dirección General de Justicia**

*Anunciando a concurso de traslación, entre Médicos forenses de categoría de ascenso, las Forensías que se relacionan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 17 de junio de 1933, modificado por el de 29 de agosto de 1935, y en la Orden complementaria de 20 de agosto de 1941, se anuncian a concurso de traslación, entre Médicos forenses de categoría de término, las Forensías vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se expresan:

**JUZGADOS**

**FECHA**

**CAUSA DE LA VACANTE**

La Bisbal .....	9-11-1942	Excedencia de don Modesto Martínez.
Torrelavega .....	22-1-1943	Traslado forzoso de don Bernardo Velarde.
Santa Coloma de Farnés .....	25-1-1943	Traslación de don Manuel Martínez.
Alcaraz .....	25-1-1943	Traslación de don Eduardo Peñuelas.
Coria .....	25-1-1943	Traslación de don Roberto Monforte.
Linares .....	25-1-1943	Traslación de don Julio G. García.
Villafranca del Bierzo .....	25-1-1943	Traslación de don Luis del Campo.
Albuñol .....	25-1-1943	Traslación de don Joaquín Liebres.
La Roda .....	25-1-1943	Traslación de don Mariano García.
San Fernando .....	25-1-1943	Traslación de don Eusebio Núñez.
Valverde del Camino .....	25-1-1943	Traslación de don Jenaro Alemany.
Llerena .....	25-1-1943	Traslación de don Eduardo Varela de Seljas.
Olot .....	25-1-1943	Traslación de don Luis Puig.

Los aspirantes presentarán sus instancias en este Ministerio, dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, señalando en su solicitud, numeradamente, el orden de preferencia de las vacantes a que aspiren.

Los que se hallaren pendientes de depuración, acompañarán a sus instancias declaración jurada de haber instado aquella a su debido tiempo, sin cuyo requisito no se les dará curso, estándose a lo dispuesto en la regla sexta de la Orden de 20 de agosto de 1941.

Los aspirantes que residan fuera de la Península, podrán dirigir sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes.

Madrid, 18 de febrero de 1943.—El Director general, Alejandro Gallo.

**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

**Dirección General de Enseñanza Media**

*Dictando instrucciones para el concurso de traslado de una cátedra de «Matemáticas», vacante en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus.*

Se halla vacante en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus una cátedra de Matemáticas que ha de proveerse por concurso de traslado conforme a lo dispuesto por Orden de esta fecha.

Pueden optar a la traslación los catedráticos numerarios y excedentes (Ley 11 septiembre 1931).

El orden de preferencia de los aspirantes será el que para los concursos establece el artículo tercero del Decreto de 5 de septiembre de 1940, teniendo en cuenta además los servicios que hubieren prestado o presten al nuevo Estado.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes acompañadas de las hojas de servicios a este Ministerio, por conducto y con el informe del Jefe del Centro donde sirven, en su caso, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días para los que tengan su destino en los Centros de la Península y Baleares, y de quince días más para los de Canarias, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. El término de dichos plazos se entenderá que es en el Ministerio y no en los Centros.

Para su admisión al concurso, según previene la Orden de 23 de junio de 1931, deberán acreditar aquéllos hallarse en posesión del título profesional de Catedrático o del certificado de haber reclamado su expedición, así como de estar depurado.

Los eclesiásticos deberán justificar autorización expresa de su respectivo Prelado (Orden 27 de octubre de 1942).

Este anuncio se publicará en el «Boletín Oficial» de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que



las autoridades respectivas dispongan que así se verifique, desde luego, sin más aviso que el presente.

Madrid, 15 de febrero de 1943.—El Director general, Luis Ortiz.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Consejo Directivo de Transportes por Carretera

*Anunciando concurso para la provisión de cuatro plazas vacantes de Mecanógrafos existentes en dicho Consejo Directivo.*

Artículo 1.º Se abre concurso para cubrir cuatro plazas vacantes de Mecanógrafos, existentes en el Consejo Directivo de Transportes por Carretera, del Ministerio de Obras Públicas, dotadas con el haber anual de 5,000 pesetas. Los nombrados no tendrán carácter de funcionarios públicos y estarán sujetos al Reglamento de régimen interior de dicho Consejo.

Art. 2.º En la provisión de plazas se observarán las normas que sobre reserva y prioridad de puestos establece la Ley de 25 de agosto de 1939 en favor de los Caballeros Mutilados, ex combatientes, ex cautivos y familiares de muertos y asesinados, así como lo dispuesto en el Decreto de 7 de mayo de 1942 sobre beneficios a los Voluntarios de la División Azul.

Art. 3.º Podrán tomar parte en el concurso todos los españoles, varones o hembras, que carezcan de antecedentes penales y acrediten poseer la preparación cultural determinada por el siguiente programa:

**Gramática Castellana.** — Redacción, desarrollando un tema en forma manuscrita. Dictado, de un texto leído para ser escrito a máquina.

**Mecanografía.** — Copia directa durante treinta minutos de un informe o texto.

**Aritmética.** — Suma, resta, multiplicación, división, tanto por ciento y sistema métrico decimal.

**Administración Pública.** — Ligeras ideas de la estructura del Estado, en especial del Ministerio de Obras Públicas. Tratamiento que corresponde a las distintas jerarquías administrativas.

Las pruebas serán escritas y se ce-

lebrarán a los tres meses de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en el local y a la hora que se fijen oportunamente.

Art. 4.º Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, se dirigirán al Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Directivo, y podrán presentarse en las oficinas de dicho Centro, plaza de las Cortes, núm. 8, hasta las trece horas, acompañadas de los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento legalizada.

b) Certificación negativa de antecedentes penales.

c) Certificado de buena conducta, expedido por autoridad competente.

d) Certificación para la mujer, de haber cumplido el Servicio Social o hallarse exceptuada de su cumplimiento, de conformidad con lo prescrito por la Presidencia del Gobierno en Orden de 2 de febrero de 1942.

e) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad infecciosa.

f) Certificación acreditativa de reunir la condición que se alegue en acogimiento a los beneficios de la Ley de 25 de agosto de 1939, o ser o haber sido Voluntario de la División Azul.

g) Dos fotografías de tamaño carnet.

El plazo para la presentación de instancias termina a los dos meses, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Art. 5.º Los ejercicios serán examinados por un Tribunal que se nombrará oportunamente, el cual propondrá al Consejo Directivo la relación de los aspirantes aprobados, para que éste le eleve al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, que nombrará los que hayan de ocupar las plazas vacantes.

Madrid, 20 de febrero de 1943.—El Presidente, R. López Sandino.

### Tribunal de oposiciones a plazas de Auxiliares de este Ministerio

*Señalando fecha, hora y local en que han de presentarse ante el Tribunal los aspirantes a dichas plazas para dar comienzo al segundo ejercicio.*

Se pone en conocimiento de los opositores exentos del primer ejercicio, así como de aquéllos que hayan resultado aprobados en el mismo, que el segundo ejercicio comenzará el día 4 del próximo mes de marzo, a las nueve de la mañana, en el Ministerio de Educación Nacional (Consejo Nacional de Educación), debiéndose entender citados los opositores exentos del primer ejercicio cuyo primer apellido esté incluido en las letras A a la F, inclusive.

Los incluidos en las G a M deberán concurrir a las cuatro de la tarde del mismo día 4. En el tablón de anuncios del Ministerio se fijarán diariamente las convocatorias sucesivas y los llamamientos a los demás ejercicios.

Queda al arbitrio de los opositores el servirse de máquina de su propiedad o de la que le proporcione el Tribunal.

Madrid, 25 de febrero de 1943.